

1 Se aprueba en firme. Sesión Ordinaria 088-2012

2 04 de octubre de 2012. Observaciones aplicadas

3 **ACTA No. 087-2012**

4 ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO OCHENTA Y SIETE GUION DOS MIL DOCE, CELEBRADA
5 POR LA JUNTA DIRECTIVA DEL COLEGIO DE LICENCIADOS Y PROFESORES EN LETRAS, FILOSOFÍA,
6 CIENCIAS Y ARTES, EL LUNES PRIMERO DE OCTUBRE DEL DOS MIL DOCE, A LAS DIECISIETE HORAS
7 CON CUARENTA Y SIETE, EN LA SALA DE SESIONES DE LA SEDE ALAJUELA.

8 **MIEMBROS PRESENTES**

| | | |
|----|------------------------------------|--|
| 9 | Salas Castro, Félix Ángel, MSc. | Presidente |
| 10 | Rojas Meléndez, Lidia María, M.Sc. | Vicepresidenta (se incorpora posteriormente) |
| 11 | López Contreras, Fernando, MSc. | Tesorero |
| 12 | Rojas Saborío, Magda, MSc. | Secretaria |
| 13 | Barquero Ruiz Alejandra, Licda. | Fiscal |
| 14 | Porras Calvo José Pablo, M.Sc. | Prosecretario |
| 15 | Chaves Fonseca Carmen MSc. | Vocal I (se incorpora posteriormente) |
| 16 | Morales Morera Nazira, MSc. | Vocal II |
| 17 | Villalobos Madrigal, Rocío, Bach. | Vocal III |

18 **PRESIDE LA SESIÓN:** M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente

19 **SECRETARIA:** M.Sc. Magda Rojas Saborío

20 **ORDEN DEL DÍA**

21 **ARTÍCULO PRIMERO:** **Saludo y comprobación del quórum.**

22 **ARTÍCULO SEGUNDO:** **Audiencia.**

23 **2.1** Audiencia al Sr. Alexis Vargas Cárdenas, asistente de gestión del PEDCO, para que
24 exponga el proyecto: Políticas Estratégicas Corporativa.

25 **ARTÍCULO TERCERO:** **Aprobación de las actas 084-2012 y 085-2012.**

26 **ARTÍCULO CUARTO:** **Asuntos de Tesorería.**

27 **4.1** Aprobación de pagos.

28 **ARTÍCULO QUINTO:** **Asuntos pendientes de resolución.**

29 **5.1** Oficio FEITEC 447-12, del Instituto Tecnológico de Costa Rica, en el que presenta
30 pronunciamiento con respecto a la Ley 17.668 , solicitando a los Colegios Profesionales
31 que imiten la actitud del Colegio de Periodistas y del Colegio de Médicos y Cirujanos y
32 solicitarle a la Asesoría Legal que indique a la Junta Directiva los aspectos de nuestra

1 normativa que debería revisar el Colegio en aras de atender el trato igualitario a las
2 personas colegiadas y sus parejas indistintamente de la preferencia sexual de los mismos.
3 Dicho criterio deberá presentarlo en la sesión del 01 de octubre de 2012. **(ac. 22, sesión**
4 **073-2012, del 23-08-2012) (Asesoría Legal).**

5 **5.2** Oficio de fecha 10 de setiembre de 2012, suscrito por el Sr. Marvin Montiel Araya, Fiscal,
6 Junta Regional de Coto. **Asunto:** Solicita la destitución del señor Marvin Orozco Barrantes,
7 Tesorero de la Junta de Coto, por inasistencia a reuniones, en el mes de agosto y
8 setiembre; así como incumplimientos de funciones, propias de su cargo.

9 **5.3** Oficio número TECLP-O-35-2012-02, de fecha 13 de setiembre de 2012, suscrito por la
10 Licda. Gerardina Bolaños Fernández, Secretaria del Tribunal Electoral, dirigido a la Junta
11 Directiva y Asesoría Legal. **Asunto:** Solicita a la Fiscalía que durante las Asambleas
12 Regionales se pueda contar con los servicios profesionales del Asesor Legal de la Fiscalía,
13 presente en dicha Asamblea, para que asesore al Tribunal ante cualquier situación que se
14 presente.

15 **5.4** Oficio C.L.P. J.R.P.Z.-108-2012, de fecha 13 de setiembre de 2012, suscrito por la M.Sc.
16 Wendy Rojas Arias, Secretaria, Junta Regional de Pérez Zeledón. **Asunto:** Solicita la
17 autorización para realizar la Asamblea Anual General Ordinaria del 12 de octubre 2012, a
18 partir de las 10:00 a.m., iniciando a las 10:00 a.m. con I Convocatoria y II Convocatoria a
19 las 11:00 a.m., debido a que en las horas de la tarde tenemos ese mismo día la
20 Juramentación y si no se autoriza lo solicitado, se traslade la fecha de la Juramentación y
21 se indique a la Junta Regional de Pérez Zeledón, a la brevedad posible.

22 **5.5** Informe sobre las gestiones realizadas para proceder a la selección de las personas que
23 colaboran en el cargo de Auxiliar Regional.

24 **5.6** Dictamen 26 del Departamento de Formación Académica Profesional y Personal
25 (Matemáticas).

26 **ARTÍCULO SEXTO: Asuntos de Directivos.**

27 **6.1** Cantidad de sesiones de Junta Directiva. (Prosecretaría)

28 **6.2** Traslado de informes en acuerdos de las Juntas Regionales para las publicaciones dirigidas
29 al Departamento de Comunicaciones. (Prosecretaria de Junta Directiva) (Verbal).

30 **6.3** Cambio de fecha del seminario "Como lograr Juntas Directivas que mejoren resultados"
31 para el 18 de octubre, invitación de la empresa Van Der Leer. S.A. (Presidencia)

32 **6.4** Acta de la Dirección General de Tributación, sobre la Renta. (Presidencia).

1 **6.5** Solicitud para cubrir la alimentación para el taller de "Trabajo en Equipo", del Liceo
2 Roberto Brenes, que realizarán el próximo 03 de octubre 2012.

3 **6.6** Nombramiento de Enlaces de Junta Directiva con las Juntas Regionales y Comisiones.

4 **ARTÍCULO SETIMO: Asuntos de Dirección Ejecutiva.**

5 **7.1** Disponibilidad para Rafael Fernández Cruz, Encargado de la Finca de San Pedro, Pérez
6 Zeledón.

7 **7.2** Dictamen Comisión de valoración de puestos.

8 **7.3** Respuesta al acuerdo 13, de la sesión 054-2012, sobre solicitud para reunir a un grupo de
9 docentes para hacer un análisis del Programa de Estudio "Educación para la afectividad
10 y la sexualidad integral".

11 **7.4** Solicitud del salón de eventos para miembros de la Filial ANDE 4-01-9 para el 25 de
12 octubre.

13 **7.5** Modificaciones Presupuestarias.

14 **7.6** Compras.

15 **ARTÍCULO OCTAVO: Asuntos de la Fiscalía.**

16 **8.1** Incorporaciones.

17 **8.2** Informe de Retiros del mes de septiembre.

18 **8.3** Dictamen: realización del Encuentro Calidad de la oferta y la demanda de profesionales
19 en educación.

20 **ARTÍCULO NOVENO: ASUNTOS VARIOS.**

21 **9.1** Solicitud a la Dirección Ejecutiva.

22 **9.2** Consulta Informe de Acuerdos Solicitado.

23 **9.3** Justificación de Ausencia a reunión de Comisión Contralora.

24 **9.4** Entrega de Material anteproyecto de Ley para ordenamiento de retribuciones.

25 **9.5** Observaciones Asamblea de San Carlos.

26 **9.6** Consulta avance traslado Sede San José.

27 **9.7** Programa RAC.

28 La M.Sc. Carmen Chaves Fonseca, Vocal I, se incorpora a la sesión al ser las 5:53 p.m.

29 **ARTÍCULO PRIMERO: Saludo y comprobación del quórum.**

30 El M.Sc. Félix Ángel Salas Castro, Presidente de la Junta Directiva, verifica el quórum, estando
31 presentes los miembros antes mencionados. Se cuenta con la presencia del señor Alberto Salas
32 Arias, Director Ejecutivo y la M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal de Junta Directiva.

1 El M.Sc. Félix Ángel Salas Castro, Presidente, da lectura al orden del día, y la somete a
2 aprobación:

3 **ACUERDO 01:**

4 **APROBAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: ARTÍCULO PRIMERO: SALUDO Y COMPROBACIÓN**
5 **DEL QUÓRUM./ ARTÍCULO SEGUNDO: AUDIENCIA./ ARTICULO TERCERO: APROBACIÓN DE**
6 **LAS ACTAS 085-2012 Y 086-2012./ ARTÍCULO CUARTO: ASUNTOS DE TESORERIA./ ARTICULO**
7 **QUINTO: ASUNTOS PENDIENTES POR RESOLVER./ ARTÍCULO SEXTO: ASUNTOS DE**
8 **DIRECTIVOS./ ARTÍCULO SETIMO: ASUNTOS DE DIRECCION EJECUTIVA./ ARTICULO OCTAVO:**
9 **ASUNTOS DE FISCALIA./ ARTICULO NOVENO: ASUNTOS VARIOS./ APROBADO POR NUEVE**
10 **VOTOS./**

11 **ARTÍCULO SEGUNDO: Audiencia.**

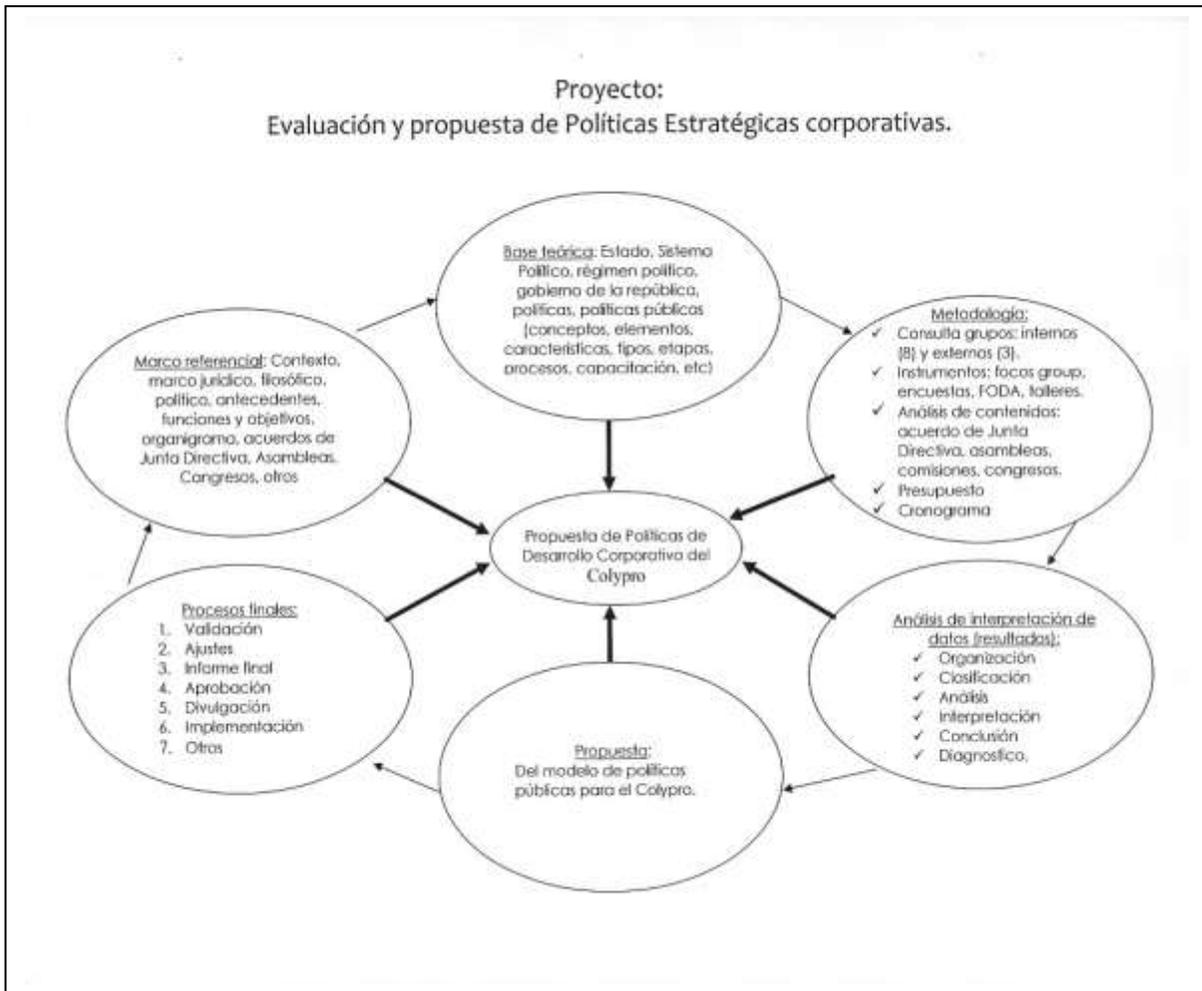
12 **2.1** Audiencia al Sr. Alexis Vargas Cárdenas, asistente de gestión del PEDCO, para que
13 exponga el proyecto: Políticas Estratégicas Corporativa. **(Anexo 01).**

14 El Sr. Alexis Vargas Cárdenas, asistente de gestión del PEDCO, ingresa a la sala al ser las
15 5:58 p.m.

16 El señor Presidente, da cordial bienvenida al Sr. Vargas Cárdenas, quien procede a
17 exponer el proyecto sobre Políticas Estratégicas Corporativas.

18 El Sr. Vargas Cárdenas, saluda a los presentes y manifiesta que se ha venido analizando
19 en los últimos años con fundamento en el plan de desarrollo corporativo 2007-2010 y el
20 plan estratégico de desarrollo corporativo 2011-2015; así como la evaluación del primero,
21 Ley Orgánica, aspectos políticos, antecedentes, objetivos y todo el desarrollo funcional,
22 estructural y técnico que se ha venido generando de conformidad con la dinámica del
23 trabajo del Colegio, de los planes operativos y las determinaciones que ha tomado la
24 Junta Directiva en aras de ir modernizando, innovando y desarrollando el Colegio hacia
25 nuevos horizontes, surgió la necesidad de elaborar un proyecto que pudiera contribuir a
26 sistematizar, ordenar y conducir las políticas de la corporación partiendo del marco
27 referencia tanto desde el punto de vista jurídico, filosófico, jurídico organizacional y
28 sustentado en a función y objetivos del Colopro.

29 Procede a exponer el siguiente gráfico:
30



22 Menciona que con base a esas premisas se ha señalado unas bases teóricas a fin de
23 formar una cultura de lo que es política pública corporativa, cuáles es su metodología de
24 abordaje, cuáles son los elementos que intervienen, sus características, enfoques y
25 elementos que tiene que ver con esta política, así de esa forma permite poder intervenir
26 en el proceso de formulación metodológica o técnica de formulación de políticas
27 públicas del Colypro.

28 Indica que se ha planteado en el documento que es preciso plantear una metodología
29 donde se pueda orientar los procedimientos metodológicos de las etapas, fases o
30 procesos que conducen a la elaboración de esa política y entre los elementos
31 importantes están los instrumentos en donde se aplicará, si el proyecto se aprobara, en
32 dos vertientes, una a lo interno de los grupos de la corporación que forman parte de la
33 estructura organizacional del Colegio: Junta Directiva, Departamento, Tribunales,

1 Comisiones, Juntas Regionales, colegiados, etc. Cada uno de estos grupos realizarían la
2 observación de cómo ven a lo interno el funcionamiento de la corporación y
3 paralelamente se realizaría una consulta externa a grupos externos, como grupos de
4 expertos en políticas públicas en diferentes áreas, en donde puedan dar los fundamentos
5 conceptuales y cómo abordar metodológicamente una política pública corporativa, en
6 el contexto de función y naturaleza del ser de la corporación.

7 Expresa que se tiene pensado abordar el tema a manera de consulta a través de alguna
8 dinámica como grupos focales con colegios profesionales, sobre todo en los que han
9 tenido un liderazgo en la opinión pública nacional, a fin de que puedan emitir y opinar a
10 darle una forma más sólida, sustantiva a las propuestas que surjan después del análisis.

11 Indica que se tiene considerado conocer experiencias, no solamente nacionales, sino
12 latinoamericanas, de colegios profesionales en el campo educativo y en otros campos de
13 la formación profesional en donde se pueda aprovechar esas experiencias exitosas de
14 colegios que han avanzado y han permitido tener un status profesional, técnico y
15 científico en la opinión pública del país. Si se logra una propuesta consultada,
16 investigada, evaluada en esa dirección el Colopro podría ser un Colegio con mejores
17 armas para dirigir la política pública corporativa, planes, programas y estrategias de
18 desarrollo institucional en el futuro, de ahí la importancia de ordenar un poco la casa,
19 sistematizar la acción, decisión, fundamentación para racionalizar los procesos políticos
20 significativos de la corporación y sobre esta base se tendrá un diagnóstico situacional y
21 de visión a futuro para que con base al diagnóstico de percepciones e indicadores, tanto
22 cualitativos como cuantitativos, para que sobre esa base tener un orden de prioridades
23 en la identificación de los problemas de las grandes áreas o ejes temáticos más
24 importantes que deben de mover, dinamizar y potenciar el quehacer institucional del
25 Colegio, de ahí la importancia de partir de una base técnica o científica.

26 El Sr. Vargas Cárdenas, comenta que el proyecto plantea dos objetivos, el primero: un
27 diagnóstico investigativo que permita conocer la realidad sociopolítica actual y cuál
28 puede ser un modelo que sea viable, posible y congruente con el entorno ya que es
29 importante ubicarlo en un contexto nacional ya que estamos en función de la política del
30 estado, del gobierno de turno, de un Ministerio rector de un sistema educativo y de un
31 sector de educación conjunta varias instituciones públicas y privadas del país. Por lo
32 anterior el Colegio tiene un papel preponderante, significativo, trascendente para

1 también contribuir en el sistema educativo, desarrollo nacional y en el beneficio directo
2 en y los colegiados.

3 La M.Sc. Lidia Rojas Madrigal, Vicepresidenta, se incorpora a la sesión al ser las 6:00 p.m.

4 La Licda. Alejandra Barquero Ruiz, Fiscal, considera interesante el proyecto ya que
5 cuando se escucha hablar de políticas públicas se podría pensar que el Colegio no tiene
6 que ver con las mismas, pero el Colegio fue nombrado con un fin público, por lo que ahí
7 hay un eje transversal muy importante que orienta a tener que planificar el cumplimiento
8 de los fines que encomendó el estado en todos los colegios profesionales y en este caso
9 en Colypro.

10 Consulta al Sr. Vargas Cárdenas que sería lo primero que se haría, una evaluación? Ya
11 que no le quedó claro lo externado acerca de la metodología si primera se evaluaría el
12 Colegio para posteriormente hacer una propuesta de cuáles serían las políticas a seguir
13 cómo corporación.

14 El Sr. Vargas Cárdenas, responde que así es y se utilizarán instrumentos para la evaluación
15 de los grupos internos y externos.

16 La Licda. Barquero Ruiz, Fiscal, consulta cuál es el costo del proyecto.

17 El Sr. Vargas Cárdenas, indica que el costo es de ocho mil seiscientos dólares americanos
18 (\$8.600.00), lo anterior incluye el estudio que se realizaría de consulta externa,
19 participación de un estadístico, ya que son diez grupos a lo interno y cuatro externos, y en
20 caso de realizar una muestra con colegiados por pequeña que sea son de doscientos a
21 trescientos consultados.

22 Añade que incluye el pago de dos mil dólares a un consultor de políticas públicas, de
23 carácter consultivo, que opine desde el punto de vista metodológico y verifique si
24 realmente está sustentado, equilibrado y sistematizado todo el proceso, el marco lógico
25 de la formulación de la política.

26 Indica que dentro del documento anota el nombre de diez expertos en políticas públicas,
27 los cuales conoce y con los que ha mantenido una buena relación, académica y
28 profesional, sin costo alguno, talvez únicamente un café. Expresa que ya ha conversado
29 con algunos los cuales están en la mejor disposición de colaborar y contribuir con el
30 Colegio en este sentido.

31 El M.Sc. José Pablo Porrás Calvo, Prosecretario, felicita al señor Vargas Cárdenas, ya que
32 considera la propuesta muy interesante y está bien respaldada.

1 Consulta sobre el tiempo de duración y el nivel de alcance real, considerando si va a ser
2 el cien por ciento de toda la estructura del Colypro o si nada más será la parte
3 administrativa; reitera su felicitación al señor Vargas Cárdenas, ya que le agradó la
4 metodología y programa, a sabiendas que se estarían utilizando recursos propios.

5 El señor Vargas Cárdenas, responde que en cuanto al alcance tal y como está señalado
6 en la aplicación de instrumentos, se identifica todos los grupos de pertenencia del
7 Colegio, desde la Junta Directiva, Jefaturas, Encargados, Asistentes, etc, como también a
8 nivel de desconcentración regional, los coordinadores institucionales y colegiados por
9 medio estos últimos de una muestra confiable en resultados e indicadores. En cuánto al
10 tiempo de aplicación de instrumentos, indica que podría requerir un par de meses,
11 dependiendo del director del proyecto y unas dos o tres personas que apoyen y asistan
12 técnicamente el trabajo, podría realizarse en seis meses.

13 La Licda. Alejandra Barquero Ruiz, Fiscal, externa que ha sido una preocupación de la
14 Junta Directiva, el tema de autoevaluarse y fijar objetivos claros que conlleve a que la
15 corporación siga desarrollándose, lo cual ha hecho y bien, pero hay aspectos que se
16 deben mejorar, por lo que considera que la propuesta presentada por el señor Vargas
17 Cárdenas contribuiría a dar más claridad sobre este tema de política pública, ya que el
18 Colegio es producto de un fin público y se debe de obedecer a ese fin. Añade que
19 producto se esa preocupación que ha tenido la Junta Directiva, en algún momento se
20 habló que la comisión de la Calidad de la Educación podría realizar una autoevaluación
21 de la corporación, por lo que le consulta al señor Vargas Cárdenas, si sería coherente con
22 este proyecto insertar a la Comisión para que también trabaje y apoye labores de este
23 proyecto de investigación.

24 El señor Vargas Cárdenas, responde que el tema de la Calidad de la Educación es uno
25 de los pilares fundamentales en su mandato constitucional para el Colegio por lo que con
26 esa perspectiva debe de ser una acción permanente, estable y duradera. Menciona que
27 habría que analizar los objetivos de ambos proyectos.

28 La Licda. Barquero Ruiz, Fiscal, expresa que las comisiones son delegaciones de la Junta
29 Directiva y si la misma tiene interés en un proyecto, ellos como miembros de una comisión
30 y que tienen interés en colaborar y si es viable pueden colaborar en el proceso. Aclara
31 que no son proyectos diferentes, sino sería incorporarlo al proyecto presentado por el
32 señor Vargas Cárdenas.

1 El señor Alexis Vargas Cárdenas, manifiesta que si se van a definir políticas públicas se
2 debe de enfocar en forma sistemática olística, no solamente estratégicas sino también las
3 sectoriales, regionales y operarias. Expresa que dentro de este aspecto el proyecto
4 deberá de definir y orientar en aspectos generales lo que son las políticas de calidad, y
5 dentro de las mismas se podría ver como aspecto fundamental en este proyecto, por lo
6 que ve la posibilidad bastante interesante y se podría estudiar ya que se debe de contar
7 con apoyo técnico de profesionales a lo interno; por ello este proyecto se realizará con
8 recursos propios del Colegio.

9 La Licda. Alejandra Barquero Ruiz, Fiscal, indica que por ello hace referencia a la comisión
10 ya que está integrada por profesionales de alto nivel y además el costo del proyecto es
11 moderado; entendiendo que se requiere hacer uso más del recurso interno para primero
12 gestar esa evaluación desde lo interno para posteriormente proyectar el asunto de las
13 políticas públicas para el desarrollo de la corporación y considera bueno si hay disposición
14 y capacidad de las personas.

15 Señala que su persona ha insistido que en el Colegio hay personas muy buenas a quienes
16 se les deben de poner retos a fin de que se produzca más.

17 Externa a los presentes que el señor Alexis Vargas Cárdenas, es Doctor en Educación y
18 tiene una basta experiencia nacional e internacional en el campo educativo por lo que
19 piensa que se debe de considerar la propuesta que además de venir desde adentro del
20 Colegio, ofrece una opción para lo que tanto se ha hablado en la Junta Directiva y a un
21 costo que es coherente, utilizando lo que se tiene para analizar lo que se tiene,
22 proponiendo como seguir desarrollando el Colegio.

23 Concluye agradeciendo al señor Alexis Vargas Cárdenas, indicando que está muy
24 interesante el proyecto.

25 El M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente, considera que al proyecto le hace falta aterrizar y
26 prefiere no opinar hasta no haberlo leído detenidamente ya que no es fácil realizar un
27 trabajo de este tipo sin tener un equipo que previamente haya trabajado mucho tiempo
28 junto. Además es muy difícil que con personas voluntarias, que se traigan de un lado y de
29 otro puedan tener una estrategia clara, definida e identificada para realizar un proyecto
30 como este. Lo anterior debido a que en el momento del trabajo grueso solo lo puede
31 hacer un equipo que tenga ya un esquema de trabajo bien definido, que tenga
32 instrumentos y cuestiones para meterse en eso.

1 Añade que vio el proyecto muy rápido y considera que no es fácil integrar un equipo con
2 voluntarios ya que sabe lo que cuesta trabajar con voluntarios y lo que cuesta que lleguen
3 cuando tienen que llegar y que aporte lo que tienen que aportar. Menciona que los
4 voluntarios no se pueden obligar a nada y en principio le preocupa que se habla de un
5 Director de proyecto, pero nada más de un Director y no ve un equipo interdisciplinario o
6 multidisciplinario que esté al frente permanentemente como equipo técnicamente
7 constituido con variadas disciplinas que puedan ir tamizando y procesando los datos de
8 conformidad con una visión integral de varias disciplinas.

9 Indica que le preocupa dejar un Director solo con la buena voluntad de gente que lo
10 pueda auxiliar ya que los que dirigen un proyecto como este tienen que estar en todos los
11 procesos para sistematizar y dar el producto final de conformidad con el aporte y
12 experiencia de todos los que está ahí. Añade que todavía ve un poco difusa la
13 metodología y el manejo del proyecto en forma permanente, como tendría que hacerlo
14 un equipo integrado por cuatro o cinco personas que estarían totalmente al tanto hasta
15 entregar el producto final.

16 El señor Vargas Cárdenas, aclara que lo expuestos es un perfil general del proyecto y en
17 donde habla en cuanto a recurso externo especializado de apoyo se habla de un
18 estadístico para efectos de consulta y elaboración de instrumento y de un asesor en
19 políticas públicas, ciertas horas; además se agregó un asesor legal especializado en
20 políticas públicas o derecho público para que realice la revisión y análisis ya que el
21 trabajo lo haría el Colegio con sus propios recursos.

22 Considera que si cuatro o cinco colaboradores están al frente se puede llegar a feliz
23 término con un proyecto de esta naturaleza y si se somete a consulta, tal y como esta
24 planteado en la parte metodológica, en forma externa, se tendrá la apreciación de que
25 ellos son especialistas experimentados en la vida pública y quehacer de la política
26 pública internacional.

27 El señor Presidente, comenta que entre los mismos riesgos señalados se apunta que uno
28 de ellos es que difícilmente el personal de planta podrá disponer del tiempo necesario por
29 el mismo hecho que están ya con funciones de tiempo completo, lo cual debería de
30 analizarse si se corre o no ya que el proyecto dice que uno de los riesgos o amenazas que
31 puede tener el proyecto es que los funcionarios del Colegio no tengan el tiempo
32 suficiente para dedicarse al mismo. Recalca que si se tienen buenas intenciones de

1 funcionarios y buenas intenciones de colaboradores pero no tienen tiempo, es uno de los
2 peligros que se apuntan en el documento.

3 El M.Sc. Fernando López Contreras, Tesorero, expresa que el proyecto le parece
4 interesante y considera pertinente realizar una revisión y ver si existe la posibilidad de que
5 se pueda aprovechar la estructura que tiene la corporación.

6 Indica que la Comisión de Calidad está realizando un trabajo el cual va muy enfocado en
7 relación al tema expuesto. Indica que tal vez parte de la preocupación externada por la
8 Fiscal, eso sobre la necesidad de conocer la respuesta a algunas interrogantes que se han
9 planteado, entre ellas cómo se comprueba que el servicio que brinda el Colegio son de
10 calidad, si se han recopilado o sistematizado algunos elementos que permitan el
11 mejoramiento de la corporación, cuál es el nivel de eficacia que posee la institución y
12 cómo lo ha logrado, cuáles son los elementos necesarios para mejorar los servicios que
13 brinda, pero la idea en esa discusión ha llevado a los presentes a pensar en una auto
14 evaluación ya que en la medida en que una organización se conozca sabe hacia donde
15 va y que es lo que da. Por lo anterior los compañeros hablan de esa auto evaluación
16 como un proceso dinámico incremental que permita obtener información relevante y
17 oportuna para algo que tiene que hacer la Junta Directiva: reflexión, emisión de juicios
18 de valor y sobre todo tomar decisiones, lo cual se ha carecido.

19 Comenta que se ha carecido de tener instrumentos y argumentos necesarios pertinentes
20 para poder tomar decisiones muy asertivas ya que en ocasiones se toman decisiones y
21 sobre las mismas se deben de echar atrás, se toman decisiones y sobre las mismas hay
22 consecuencias; por lo que considera importante hacer llegar este documento realizado
23 por la Comisión de Calidad de la Educación y realizar una reunión con el Sr. Vargas
24 Cárdenas, a efecto de que se valore el trabajo que además de lo del perfil que está
25 trabajando la Comisión de Calidad de la Educación, a raíz de una solicitud que la Junta
26 Directiva les realizó, sus integrantes están realizando una propuesta de auto evaluación
27 de los servicios que brinda la corporación.

28 Externa que el documento es de ocho páginas y cómo sus integrantes están
29 acostumbrados a realizar trabajos muy ejecutivos, es fácil y rico de leer, por lo que no es
30 pesado. Lo anterior con el fin de poder articular el proyecto expuesto por el señor Alexis
31 Vargas Cárdenas. Considera que es un esfuerzo que sale desde adentro de la
32 corporación y que incluso podría ir en el sentido de los recursos indicados, pero donde

1 hay una participación decidida de colegiados y que podrían entrar en ese rol varios de
2 los funcionarios.

3 Menciona que en el caso de la Comisión sería un ente rector, donde el apoyo del señor
4 Vargas Cárdenas, desde adentro y algunos otros, harían un buen equipo para empezar a
5 trabajar en una auto evaluación y después de la misma enfocarse a trabajar política
6 pública corporativa y demás; ya que hay que saber que es lo que se tiene.

7 El señor Tesorero considera que se le debe de agradecer el esfuerzo al señor Vargas
8 Cárdenas, ya que no todos los funcionarios están pensando en esa milla extra ya que
9 cuando se dictan políticas en una organización se debe de pensar en los cincuenta o
10 más años que están por delante, ya que eso fue lo que hicieron quienes fundaron el
11 Colegio, pensaron en lo que hoy es el Colegio.

12 La M.Sc. Magda Rojas Saborío, Secretaria, agradece al Sr. Alexis Vargas Cárdenas, el
13 esfuerzo, ya que considera que en la presentación realizada, aparte de la capacidad, se
14 refleja la idea de lo que es, quedando muy claro que es una propuesta, por lo tanto es
15 totalmente modificable y aquello que se le pueda incorporar es bienvenido y aquello que
16 se tenga que sacar también sería importante.

17 Manifiesta que queda algo totalmente explícito, lo que corresponde a grupos y actores, al
18 realizar una selección muy amplia, donde dice que estará la Junta Directiva que es
19 básico que aporte en este tipo de proyectos y no que se vea como un ente aislado que
20 está por allá y de vez en cuando aparece y que se reúne en las noches pero no conoce
21 la realidad del Colegio. Por supuesto también los expresidentes y exdirectores del
22 Colegio, considera muy significativo la parte de los grupos externo y que se pueda tener
23 contacto con representantes de otros colegios profesionales, por el avance que han
24 logrado y por el retraso que algunos tengan.

25 Insiste en que el Colypro ha avanzado mucho, puede que en algún momento algunas
26 personas se pusieron una meta y puede que ya esté superada y puede que no, pero si es
27 importante poder rozarse con corporaciones que son exactamente iguales ya que tienen
28 básicamente los mismos orígenes y objetivos. Indica que aparte de la Comisión de la
29 Calidad de la Educación la Comisión de Administradores de la Educación, puede
30 integrarse a este proceso quienes están realizando una investigación sin tener que
31 desplazarse con un costo mínimo, ya que la mayoría lo ha estado realizando en forma
32 digital y las encuestas van y vienen a sabiendas que la encuestas que se envían por
33 correo no se devuelven en su totalidad. Estadísticamente se ha comprobado, hay que

1 mandar al menos un cuarenta por ciento más para que regrese la muestra esperada y
2 aún así la comisión ha tenido una muy buena respuesta.

3 Considera que es un buen intento e importante que la corporación se autoevalúe y
4 defina qué considera que está bien, que es mejorable o que debería de mejorarse dentro
5 de las propuestas del Colegio.

6 La señora Secretaria, agradece al señor Vargas Cárdenas, su identificación con el
7 Colegio y al ver este tipo de propuestas se extrae que es algo más que un funcionario,
8 una persona que está comprometida con la Corporación. Desea que los presentes
9 realicen un análisis profundo y se pueda llegar a algo concreto, lo cual debe pensarse
10 bien e involucre al Colegio en su totalidad.

11 El señor Alexis Vargas Cárdenas, indica que tiene una biografía muy rica, reciente y
12 variada, la cual le da un soporte técnico suficiente para poder emprender el proyecto,
13 que ojalá se concrete en corto plazo.

14 El M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente, agradece al señor Vargas Cárdenas, la
15 presentación realizada del proyecto y menciona que se analizará detenidamente con la
16 idea de enriquecerlo.

17 Al ser las 6:47 p.m. el señor Alexis Vargas Cárdenas, se retira de la sala.

18 El señor Presidente indica que la audiencia del señor Vargas Cárdenas era para que
19 expusiera el proyecto, se había dado por recibido pero todavía no lo han estudiado por lo
20 que piensa que habría que estudiarlo.

21 La Licda. Alejandra Barquero Ruiz, Fiscal, menciona sobre la propuesta presentada por el
22 M.Sc. Fernando López Contreras, Tesorero, acerca de involucrar a la Comisión de Calidad
23 de la Educación y a sabiendas que el proyecto se entregó y en teoría se leyó y se dan ese
24 tipo de sugerencias, debería de plasmarse en un acuerdo a efecto de que no se pierda la
25 iniciativa.

26 El señor Presidente, externa que lo importante sería hacer eso cuando se defina sobre el
27 documento ya que hoy no se está con el documento en mano ni tomando ninguna
28 decisión acerca del proyecto. Por lo anterior prefiere tomar el acuerdo cuando se
29 analice el proyecto.

30 La Licda. Barquero Ruiz, Fiscal, expresa que el proyecto estaba para el día de hoy.

31 El señor Presidente externa que no puede asegurar que esté para hoy.

32 La Licda. Barquero Ruiz, Fiscal, indica que estaba en la agenda con los documentos que
33 se remitieron vía correo.

1 La Bach. Rocío Villalobos Madrigal, Vocal III, consulta al señor Tesorero si el tema estaba
2 incluido dentro del plan de la Comisión de la Calidad de la Educación y si salió por
3 acuerdo de Junta Directiva ya que tiene entendido que la comisión está trabajando al
4 respecto, pero no sabe si en algún momento se analizó en Junta. Está conciente que el
5 señor Tesorero presentó la iniciativa pero le gustaría saber bajo qué acuerdo se le dio la
6 sugerencia a los compañeros de tomar ese rubro y ver si está dentro del plan.
7 El señor Presidente, indica que no hay ningún acuerdo de Junta Directiva.
8 El M.Sc. Fernando López Contreras, Tesorero, indica que el día que se vio el tema el señor
9 Presidente no se encontraba en la sesión y ese día la Junta Directiva le encomendó que
10 conversara con los miembros de la Comisión de Calidad de la Educación, ya que habían
11 dudas con lo extenso del plan que ellos habían planteado, por lo que procedió a reunirse
12 con ellos, hablaron sobre la situación y la idea era depurar un poco la planificación que
13 estaban presentando sobre tres proyectos muy ambiciosos los tres.
14 Comenta que al hablar con los integrantes de la Comisión, se mostraron muy interesado
15 en el tema por lo que informó a la Junta Directiva sobre la conversación sostenida con los
16 miembros y si le consulta si hay un acuerdo de Junta Directiva al respecto, tendría que
17 revisar, sin embargo ese día no estaba el señor Presidente.
18 El punto es la preocupación que han tenido los presentes de cómo tratar el tema de la
19 auto evaluación y ha sido una preocupación de todos; lo cierto es que ya se cuenta con
20 una propuesta lo cual es muy parecido a lo que plantea el señor Vargas Cárdenas, con la
21 diferencia de que el proyecto presentado por el señor Vargas Cárdenas va más allá y en
22 principio la Comisión piensa en realizar una auto evaluación en qué es lo que tiene el
23 Colegio y que es el Colegio? Tomando en cuenta a colegiados, usuario externo, interno y
24 todo lo demás y luego se podría pensar que a sabiendas qué es lo que tiene el Colegio,
25 cuáles son las debilidades, qué es lo que se tiene que hacer y una vez realizada la auto
26 evaluación pensar en contratar una consultoría que ayude a mejorar y redireccionar el
27 Colegio se tendría una base como para poder decirle a una asamblea general “esto ha
28 hecho el Colegio y por eso es que necesitamos hacer esto o lo otro”.
29 Comenta que el documento realizado por la Comisión de Calidad de la Educación, es
30 pequeño, sin embargo por la capacidad de síntesis que tienen sus integrantes en la
31 evaluación de gestión y control de la calidad, tienen la experiencia en la elaboración de
32 instrumentos, estadística y otra serie de variables que han estado trabajando en proceso
33 de investigación.

1 El señor Presidente indica que le preocupa que se está cambiando el objetivo de la
2 Comisión, ya que una cosa es nombrar una comisión como se nombro hace uno o dos
3 años para trabajar temas de la calidad de la educación y otra cosa es trabajar temas de
4 estudios, diagnósticos situacionales del Colegio. Manifiesta su preocupación de que se
5 está cambiando el objetivo de la comisión y en ese caso sugiere crear una comisión para
6 que estudie al Colegio y dejar que la Comisión de Calidad de la Educación, siga en lo
7 que es urgente, que es la calidad de la educación, pero no le parece que se le cambie el
8 objetivo a una comisión si está definida como comisión de calidad de la educación
9 "zapatero a tu zapato" , si es calidad de la educación dejarla en calidad de la
10 educación y si hay que crear una comisión para que se avoque al estudio del diagnóstico
11 institucional del Colegio, entonces crear esa comisión, que es justamente la debilidad que
12 le ve al proyecto presentado por el señor Vargas Cárdenas, ya que un proyecto no
13 puede ser coordinado por voluntarios ya que se descarrila por todo lado y a lo mejor sería
14 mejor nombrar una comisión que se encargue de dirigir el proyecto de diagnóstico
15 situacional del Colegio. Añade que prefiere que la Comisión de Calidad de la Educación
16 sea esa u otra se quede en calidad de la educación ya que se tendrían dos objetivos muy
17 diferentes.

18 Considera lo mismo con la Comisión de Administradores Educativos, ya que son objetivos
19 muy específicos con los que se nombraron esas comisiones y con el poco tiempo que
20 tienen se reúnen prácticamente en la noche y desconoce si ya terminaron el documento
21 que era el objetivo inicial que era la elaboración de un manual para el administrador
22 educativo. Reitera que su preocupación es cambiarle los objetivos a dos comisiones
23 cuando ya se puede nombrar otra comisión para ésto que se está analizando o como se
24 propone contratar algunas personas. Expresa que no desea que se le cambie el objetivo
25 a las comisiones ya que de pronto les pueden decir "díay nombrar una comisión para
26 calidad de la educación y la tienen trabajando en un diagnóstico situacional del
27 Colegio" o también con la parte de la comisión de Administradores Educativos, prefiere
28 que esté el proyecto, no sabe porqué agenda la audiencia del señor Vargas Cárdenas
29 pero no agenda el proyecto para analizarlo, por lo que piensa que se puede dejar
30 cualquier tipo de sugerencia cuando se vea al proyecto.

31 El M.Sc. Fernando López Contreras, indica que comprende la preocupación del señor
32 Presidente, sin embargo considera que las comisiones al igual que otras instancias que
33 tiene el Colegio, son para que ayuden en la resolución de instancias que tiene que tomar

1 en cuenta la Junta Directiva y las comisiones si están trabajando su temática lo están
2 haciendo y no están dejando de realizar lo que en un momento se comprometieron, lo
3 único que este tema sería un trabajo extra de interés tanto para la comisión como para la
4 Junta Directiva y si hay un aporte considera que sería bueno aprovecharlo.
5 Recalca que no se está diciendo cambiar del todo los objetivos, lo cual es una
6 apreciación muy personal del señor Presidente que no comparte, ya que ellos quedaron
7 en trabajar lo del perfil del educador, trabajando siempre el objetivo de la comisión y
8 retomar una parte de su esfuerzo a fin de analizar cómo retomar el tema de la auto
9 evaluación.
10 Sugiere presentar en otro momento, como moción o punto de Directivo el tema de la
11 propuesta de la auto evolución, ya que podría perfectamente amarrarse con lo que está
12 presentando el señor Vargas Cárdenas, a fin de no dejar el tema en el limbo.
13 El señor Presidente, indica que se podría ver para cuando agende el proyecto para la
14 próxima vez.
15 El señor Tesorero, expresa que el tema era que hoy se iba a analizar lo del proyecto y
16 desconoce que pasó entonces, ya que se había dado por visto para analizarlo hoy se
17 queda en el aire.
18 La Licda. Alejandra Barquero Ruiz, Fiscal, sugiere establecer una fecha para analizar el
19 proyecto.
20 El M.Sc. Salas Castro, Presidente, indica que el lo agenda para el próximo lunes 08 de
21 octubre o de ser posible para el jueves 04 de octubre de 2012, ya que lo buscó dentro de
22 los documentos de la sesión de hoy y no lo encontró.
23 El Lic. José Pablo Porras Calvo, Prosecretario, indica que personalmente no está de
24 acuerdo volver agendarlo, ya que si el no lee el documento y solicita a los presentes que
25 lo vuelvan a agendar otro día porque no lo leyó, lo volverían a agendar?
26 El señor Presidente consulta quien no lo leyó porque su persona sí.
27 El M.Sc. Porras Calvo, Prosecretario, indica que si él no lo leyó y solicita se agende para
28 otro día igual lo hubieran visto. Menciona lo anterior porque él si tomó su tiempo para
29 analizarlo, se supone que son de las funciones de cada uno, consulta que para qué
30 entonces envían previamente los documentos?
31 Externa que podría hacer preguntas a los presentes y se darían cuenta quien analizó y
32 quien no el documento, el cual es bastante grande, vale la pena y es el esfuerzo de un
33 compañero y si se remitió el día de hoy todos los analizaron, a la vista está que el señor

1 Vargas Cárdenas se quedó esperando que los presentes realizaran consultas y todos
2 estaban en otras.

3 El M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente, interviene y dice que personalmente estuvo
4 siguiendo la presentación.

5 El señor Prosecretario, expresa que las preguntas que el señor Presidente está realizando,
6 el señor Vargas Cárdenas, esperaba que se las hicieran a él y hoy era el día para evacuar
7 las dudas con relación al proyecto ya que hoy fue que se recibió al señor Vargas
8 Cárdenas quien elaboró el proyecto.

9 El señor Presidente, expresa que el señor Vargas Cárdenas, tiene que revisar el proyecto
10 con las observaciones que le realizaron los presentes y las cosas que le dijo se las dijo muy
11 clarito ya que al proyecto le falta aterrizaje y si analiza el gráfico que se queda en cosas
12 muy teóricas.

13 El señor Prosecretario le indica al M.Sc. Salas Castro, Presidente, que leyendo el
14 documento el señor Vargas Cárdenas profundiza en cada parte.

15 El señor Presidente expresa que su persona leyó todo el proyecto.

16 El M.Sc. Porras Calvo, Prosecretario, expresa que el señor Vargas Cárdenas, va más allá y
17 lo que presentó de manera graficada es una síntesis de todo el proyecto ya que el mismo
18 es bastante complejo y no va exponer punto por punto porque requeriría toda la noche.

19 Recalca que el señor Vargas Cárdenas, va más allá de lo que es una primera parte ya
20 que comparte conclusiones y formulación de proyectos, lo cual está en el documento
21 que les remitieron.

22 El M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente, añade que el mismo señor Vargas Cárdenas,
23 entendió hoy que le puede hacer un retoque al documento y lo que indica el señor
24 Prosecretario acerca de si va a ir más allá, mejor que no vaya más allá y que se quede en
25 una etapa de auto evaluación y que todavía no avance más, ya que pudiera estar
26 definiendo aspectos muy generales y metiéndose en varias partes cuando tal vez el
27 alcance sea un poco más en la evaluación propiamente de la situación que tiene el
28 Colegio, todavía sin sugerir podría ser.

29 La Bach. Rocío Villalobos Madrigal, Vocal III, comenta que hay acuerdos que a veces se
30 quieren tomar en su momento y se respeta la mayoría, menciona que ella leyó el
31 proyecto y desconoce si van a tener que llegar a que les realicen un quiz a cada uno ya
32 que en ocasiones se niega que no se hace lectura de los documentos y ella sí estuvo
33 poniendo atención, pero si la mayoría de la Junta cree prudente que se tomen sin hacerle

1 la recomendaciones del señor Vargas Cárdenas, que se continúe adelante; pero
2 considera que hay ciertos aspectos que se le quieren dar un golpe de tambor y a veces
3 no es lo más recomendable. Aclara que no quiere decir con lo anterior que es para que
4 se atrase pero hay puntos que se le dan largas y a otras se le da la rapidez.
5 Añade que si el señor Vargas Cárdenas, considera conveniente que vaya a realizar las
6 observaciones que indicaron los señores López Contreras y Salas Castro, adelante o de lo
7 contrario si es que se quiere que el proyecto salga así.
8 El señor Prosecretario, aclara que él no quiere que el proyecto salga así, es otra cosa, lo
9 que considera es que una vez analizado, realizarle las sugerencias y volver a replantear,
10 tomando en cuenta si será analizado por la comisión de la Calidad de la Educación.
11 Indica que lo que está en contra es que se vuelva a agendar para volver a hablar de lo
12 mismo, ya que el proyecto fue analizado y se debe determinar que se hará con el
13 proyecto a partir de ahora.
14 El M.Sc. Salas Castro, Presidente, indica que no puede someter a votación el proyecto ya
15 que no está como punto dentro del orden del día, ya que el señor Vargas Cárdenas se
16 presentó a la audiencia y aclaró por lo que procederá a agendarlo para una próxima vez
17 y se le realizan las sugerencias al señor Vargas Cárdenas, con el propósito de que lo
18 fortalezca y enriquezca.
19 La Licda. Barquero Ruiz, Fiscal, coincide con el señor Prosecretario, ya que si hoy se le
20 realizaron sugerencia al señor Vargas Cárdenas, es mejor tomar un acuerdo en referencia.
21 El señor Presidente responde que no viene agendado para el día de hoy.
22 La Licda. Barquero Ruiz, Fiscal, expresa que para qué entonces incluyeron el documento
23 con la agenda del día de hoy? Indica que se quejan de que las agendas están saturadas
24 y los presentes son quienes las saturan al retardar y retardar los documentos.
25 El M.Sc. Salas Castro, Presidente, menciona que hay documentos que se han tardado
26 demasiado.
27 La Licda. Barquero Ruiz, Fiscal, comenta que efectivamente que ella recuerda la moción
28 presentada por la M.Sc. Magda Rojas Saborío, Secretaria.
29 El M.Sc. Salas Castro, Presidente, manifiesta que hay un montón de decisiones retardadas
30 cuando se pudieron haber tomado hace tiempo y les han venido dando largas y largas y
31 largas y no puede someter el documento el día de hoy a votación porque no lo tiene en
32 agenda.

1 La Licda. Alejandra Barquero Ruiz, Fiscal, indica que no es someter el documento a
2 votación pero que se resuelva algo al respecto.

3 El señor Presidente, indica que tiene que tener el documento en mano y no viene
4 agendado, lo siente mucho pero no puede tomar un acuerdo en algo que no viene
5 agendado y lo que cabe es tomar el acuerdo de agradecer al señor Alexis Vargas
6 Cárdenas, la explicación realizada sobre el documento del proyecto de políticas
7 estratégicas corporativas sobre el cual en una sesión posterior se realizarán las
8 observaciones respectivas para que fortalezca y enriquezca el documento a partir de las
9 mismas.

10 Conocido el informe anterior la Junta Directiva acuerda:

11 **ACUERDO 02:**

12 **Agradecer al Sr. Alexis Vargas Cárdenas, Asistente de Control de Gestión, la exposición**
13 **realizada sobre el Proyecto de Políticas Estratégicas Corporativas, el cual se agendará**
14 **para el lunes 08 de octubre de 2012 con el propósito de hacerle las observaciones**
15 **respectivas a fin de que sean incorporadas al documento original./ Aprobado por siete**
16 **votos a favor y dos en contra./ Comunicar al Sr. Alexis Vargas Cárdenas, Asistente de**
17 **Control de Gestión y a la Unidad de Secretaría./**

18 La Licda. Alejandra Barquero Ruiz, justifica su voto negativo, ya que considera que es falta
19 de celeridad de la Junta Directiva volver a agendar un documento que se incluyó como
20 parte de los documentos del día de hoy. Además las observaciones al proyecto
21 presentado por el Sr. Alexis Vargas Cárdenas, se realizaron el día de hoy y no entiende el
22 porqué se tiene que dejar para otra sesión para realizar otras observaciones, cuando
23 estando el señor Vargas Cárdenas presente se pudieron realizar las mismas y se pudo
24 haber tomado una decisión respecto al tema.

25 El M.Sc. José Pablo Porras Calvo, Prosecretario, agradece al señor Alexis Vargas Cárdenas,
26 por la presentación del proyecto, pero justifica su voto negativo en volver a agendar por
27 tercera vez un documento sobre una situación que ya se ha discutido varias veces que
28 urge y que a parte de eso vuelve a llenar una agenda como lo es la agenda del día
29 lunes, gastándose hoy una hora con treinta minutos discutiendo sobre el tema y quien
30 sabe cuánto tiempo más requerirá el próximo lunes 08 de octubre de 2012, otra vez sobre
31 un tema que simplemente no era para votar hoy sino simplemente para darle seguimiento
32 y ver que se haría con el proyecto en sí para que quede aprobado del todo.

1 La M.Sc. Magda Rojas Saborío, expresa que tiene muy claro el asunto de la Comisión de la
2 Calidad de la Educación, y que se le asignó la tarea al M.Sc. Fernando López Contreras,
3 de que llevara la propuesta ante la comisión, igual que se le había asignado al M.Sc. Félix
4 Salas Castro, Presidente, que llevara una propuesta para un análisis a la Comisión de
5 Valores. Recalca que no fue algo al azar sino algo que quedó muy claro que se deseaba
6 que la Comisión de la Calidad de la Educación asumiera una colaboración en este
7 sentido.

8 No recuerda si se tomó o no acuerdo, pero tiene claro que sí se le encomendó al señor
9 Tesorero. Solicita a la señora secretaria de actas de Junta Directiva, si es posible, que le
10 haga llegar la información al respecto.

11 **ARTÍCULO TERCERO: Aprobación de las actas 085-2012 y 086-2012.**

12 **2.1** Sometida a revisión el acta 085-2012:

13 La M.Sc. Magda Rojas Saborío, Secretaria, procede a leer la observación número uno
14 realizada por la Auditoría Interna al acuerdo 4 del acta, el cual se transcribe:

15 "1. Acuerdo 4, observación: no se indica si se toma o no la recomendación externada
16 en el criterio de la Asesora Legal y que también había sido indicada por esta Auditoría,
17 acerca de establecer políticas para el pago de taxis de los miembros de órganos, ya que
18 las actuales son omisas en este particular lo cual puede provocar errores."

19 Al respecto, el M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente, expresa que es absolutamente
20 improcedente que esta Junta Directiva acuerde pagarle un taxi a un funcionario y no a
21 un directivo, ya que eso le cuesta al Colegio, que su personas tenga que venir carro para
22 trasladarse unos pocos kilómetros de un lado para otro y entonces el carro tiene que ir
23 desde Alajuela hasta San José o moverse de algún lado para poderlo llevar a él cuando
24 lo puede hacer con ochocientos o mil colones netos de un taxi.

25 Consulta ¿Cuánto le está costando al Colegio una o dos horas de chofer, más una o dos
26 horas de gasolina, más una o dos horas de carro?, y porque no se quiere aplicar lo que
27 dice la Ley de Contratación Administrativa o alguna Ley que leyó ahorita pero no
28 recuerda, donde dice la Contraloría que los asuntos de taxis, los asuntos de parqueos y
29 otras cosas, no los define la Contraloría, los define la administración y si la misma
30 Contraloría le está dando la potestad a la administración para que defina al respecto,
31 desconoce qué hay? Y contra quién? Para no pagar un parqueo o un taxi, pero sí
32 exponer a la Corporación a tener gastos mayores, moviendo a directivos, moviendo al
33 Presidente de un lado para otro por no pagar un taxi o por no pagar un parqueo.

1 La administración, o sea la Junta Directiva, tiene plena potestad y lo puede hacer, por
2 ende al Presidente le quedan varias opciones o va con su carro o pide carro del Colegio,
3 con costos muchísimos mayores. Desconoce detrás de quién es que se anda o porqué?,
4 pero es un asunto sumamente tan sencillito como que haya que pagar un parqueo o un
5 taxi.

6 El señor Presidente externa que no lo dice por él, lo puede decir en cualquier momento
7 por cualquiera de los presentes.

8 La Bach. Rocío Villalobos Madrigal, Vocal II, indica que le queda claro que cuando un
9 directivo viene a una sesión de Junta Directiva y devenga una dieta no va a cobrar un
10 taxi, se supone que son para casos en los que se realice una representación del Colegio y
11 requiera trasladarse en el centro de San José. De ahí para afuera ni en misión oficial ya
12 que se tiene una dieta, lo cual le queda claro.

13 Consulta a la M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal, que si bien es cierto no se
14 toma un taxi mientras se devenga una dieta, pero si se está en una representación del
15 Colegio donde no se tiene sobreposición horaria y son gastos menores y está en la
16 voluntad de la Corporación hacer un manual al respecto, pero no cortar de plano el
17 hecho de que no se realice.

18 La M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal, responde que con respecto a los
19 criterios emitidos por la Asesoría Legal y fueron objeto de estudio en las sesiones de la
20 Junta Directiva, se había establecido que con respecto a taxis lo que señala la normativa
21 y jurisprudencia tanto de la Contraloría como de la Procuraduría General de la
22 República como las referencias a la Ley de Contratación Administrativa y ahí no es una
23 cuestión de que se esté "en contra de" o "a favor de", es lo que dice la norma; que
24 también dice que para disponer sobre el particular la administración debe de tomar la
25 decisión si lo quiere o no normar y si decide o no hacerlo es parte de la voluntad del
26 órgano.

27 El señor Presidente, expresa que lo que parece curioso es que cuándo el Presidente
28 necesita un taxi se crea la norma de que a un directivo no se le puede dar taxi. Tal vez los
29 presentes no lo ocupan, pero al Colegio le sale más barato si su persona está en San José,
30 pagar un taxi para ir al Ministerio de Educación Pública, que mandar a llamar un chofer
31 con todos los gastos que conlleva, lo que le parece, casi como odioso, que entre las
32 cosas que toman justamente no dejan ni siquiera que la administración o la Asesora Legal

1 interprete y diga, sino que de una vez se le da el mandato de que en el caso de los taxis
2 no se aplique.

3 Consulta a los presentes ¿qué es ese revanchismo?, ya que está especificado y dicho
4 pero en el caso de los taxis no. Menciona que para él es muy fácil ya que le pide un carro
5 al Colegio y que le manden uno desde Alajuela a San José para que lo traslada, así de
6 sencillo.

7 Reitera que le llama la curiosidad de que ya de una vez, específicamente se le pide a
8 quien va a hacer la política, cree que es en el acuerdo 4 ó 6, que en ese caso no; cuando
9 la Ley abre la posibilidad de que la administración diga "bueno y taxis en los casos que no
10 se le pueda dar transporte por parte de la administración" así de sencillo lo haría cualquier
11 organización, no se le puede dar transporte de la administración, entonces pague un taxi.

12 La Licda. Alejandra Barquero Ruiz, Fiscal, aclara ya que el tema la involucra, tanto al señor
13 Presidente como su persona, aclara que los mismos no son funcionarios y el Colegio no
14 tiene la obligación de transportarlos, si hay posibilidad de dar un transporte, siente que la
15 administración estaría en la mejor disposición de darlo, pero le recuerda que ambos
16 devengan un estipendio y es un estipendio alto, ya que el señor Presidente devenga dos
17 millones cuarenta y cinco mil colones netos (¢2.045.000.00) y su persona alrededor un
18 millón setecientos mil colones (¢1.700.000.00), por lo que parte del supuesto que ese
19 estipendio también cubre algunos de esos gastos.

20 Indica que ella por lo menos es consiente de que, al no existir una relación laboral, el
21 Colegio no tiene la obligación de darle transporte y si tiene la suerte o posibilidad de
22 poderse transportar en los carros del Colegio, lo utiliza, pero no puede ponerse en la
23 situación de estarle pidiendo transporte al Colegio, que le pague taxis o que le pague
24 parqueos u otros gastos propios del ejercicio de las funciones para las cuales los
25 colegiados la nombraron y aceptó y a cambio le pagan un estipendio considerable para
26 eso.

27 El M.Sc. Salas Castro Presidente indica a la Licda. Barquero Ruiz, Fiscal, que esa es su
28 interpretación, no la de él, ya que son directivos y el asunto está como teledirigido y lo
29 pusieron porque el Presidente cobró taxi, así de sencillo y porque la Bach. Rocío Villalobos
30 Madrigal, Vocal III, cobró, reitera que así de sencillo.

31 La M.Sc. Magda Rojas Saborío, Secretaria, expresa que ella tiene claro cuál fue el origen
32 de todo esto y fue cuando el M.Sc. José Pablo Porras Calvo, Prosecretario, trasladó en
33 transporte del Colegio a una integrante del Tribunal de Honor y se empezó a cuestionar

1 que si el señor Porras Calvo y su personas asistían al Tribunal de Honor y estaban en
2 funciones asignadas se les brindaba transporte? Si se suponía que al estar en una función
3 propia no se debía de pagar este tipo de transporte.

4 Sugiere que la M.Sc. Barboza Topping, Asesora Legal, aclare cuando se está en funciones
5 y cuando no en funciones propias del cargo para saber si se tiene derecho o no al
6 transporte y no seguir en esta situación.

7 Sin embargo el señor Presidente indicó que se le debía de dar el transporte porque anda
8 de un lugar para otro, pero si se supone que anda en funciones propias del cargo, no
9 debería de darse.

10 El señor Presidente, manifiesta que tampoco así, que él pide carro cuando tenga que
11 pedirlo, así de sencillo.

12 La M.Sc. Rojas Saborío, Secretaria, consulta que entonces para unos directivos sí y para
13 otro no?, y esa es la duda que le queda.

14 El señor Presidente, expresa que siempre ha externado que se debe tratar a los directivos
15 mejor, así de sencillo, no ha sido nunca su voluntad maltratar ni ver a un directivo pasando
16 penas por ir a servirle al Colegio y los presentes siempre contarán con él con el mayor
17 apoyo y aporte para que puedan hacer la labor y visitas bien, tal y como se ha hecho por
18 mucho tiempo.

19 Expresa que el mismo órgano, la misma administración (Junta Directiva), quiere complicar
20 las cosas.

21 La Bach. Rocío Villalobos Madrigal, Vocal III, expresa que la situación se dio por un taxi
22 que su persona cobró por asistir a una actividad de la Ley Fundamental de Educación,
23 pero recuerda que algunos compañeros directivos sí fueron trasladados de Alajuela a la
24 Asamblea Legislativa, hubo una facilidad de transporte y ella solicitó esa misma facilidad
25 de transporte pero no se le dio, era más práctico que su persona cobrara un taxi y como
26 esta procediendo el asunto no es justo, ya que se tiene la facilidad de transporte de la
27 corporación para ciertos miembros por el lugar de donde se desplaza, pero si alguno no
28 está ubicado cerca del Colegio, entonces no se cubre, insta a valorar eso.

29 La M.Sc. Nazira Morales Morera, Vocal II, comenta que le da pena porque el tema más
30 que una cuestión de cumplir con reglamentos o con normas, lamentablemente se ha
31 convertido en una cuestión de carácter personal. Hace el comentario ya que su persona
32 en vista de las circunstancias y de la decisión tomada por la Junta Directiva, prefirió no
33 volverlo hacer y no desea quedar en evidencia por el cobro de un kilometraje o de

1 cualquier gasto en el que su persona tenga que incurrir, simplemente tomó la decisión de
2 limitarse a las funciones que le corresponden y cuando asiste a algo es porque lo quiere
3 hacer.

4 Con respecto a la asistencia de las asambleas regionales del Colegio. No tiene
5 sobreposición horaria, por lo que no tiene problema en este sentido.

6 Sugiere poner un alto a la persecución de un directivo contra otro, ya que este tema se
7 ha convertido en eso. Siente que no se puede continuar con el cuestionamiento ya que
8 cuando se tocan los intereses de Félix brincan dos o tres, cuando se tocan los de Magda
9 brincan dos o tres, cuando son los de Rocío brincan dos o tres y siempre pasa
10 exactamente lo mismo y se dan los cuestionamientos.

11 Le externa a la Licda. Barquero Ruiz, Fiscal, que con todo respeto, independientemente si
12 ella o el señor Presidente devengan un estipendio, siente que el directivo está con una
13 función y responsabilidad mayor y debe ser tratado como tal y se le deben dar las
14 facilidades para que cumpla con su función, independientemente quien sea.

15 Considera que todas las actitudes y la situación que se ha dado de escarvar e hilar por lo
16 más delgado ha afectado a todos los presentes

17 Indica que tomó la decisión de no asistir a las actividades a efecto de no incurrir en gastos
18 de su propio peculio para cumplir con funciones por las que en realidad la corporación
19 no le está pagando y si bien es cierto asumió un cargo y los colegiados la nombraron
20 para el mismo, no tiene porqué salir perdiendo con un cargo que está ejerciendo o poner
21 de su propio bolsillo para asistir a una actividad en la cual no tiene ningún tipo de
22 representatividad.

23 La M.Sc. Morales Morera, Vocal II, expresa que todas las política del Colegio y todos los
24 funcionarios están diseñados para que únicamente la gente muy cercana a la Sede de
25 Alajuela, específicamente al lugar de dónde viven, sean los que puedan ostentar los
26 cargos de la Junta Directiva, ya que las dietas son sumamente rasas, ya que al
27 compararlas con la hora profesional, salen por dentro. Señala que personalmente sale
28 perdiendo ya que gasta mucho combustible en ir y venir los días de sesiones, no
29 quedándole libre ni siquiera la mitad de la dieta ya que tiene que sumarle el gasto del
30 vehículo y la trasnochada. Lo hace porque asumió el cargo pero no porque sea rentable,
31 sino porque le gusta estar en el Colegio, pero ya entendió que aunque le gusta estar en el
32 Colegio no puede salir perdiendo dinero personal en algo que está respaldando a la
33 Corporación.

1 Considera necesario revisar las políticas del Colegio ya que las mismas son excluyentes y
2 simplemente favorecen a las personas que viven cerca de la corporación y la Junta
3 Directiva debería tomar cartas en el asunto ya que ella va de salida pero podrían llegar
4 otros directivos que no tengan la paciencia o dedicación para estar en la Junta y
5 simplemente van ad desertar. Señala que todo lo que se ha dado entorno al tema ha
6 desmeritado el trabajo de los directivos dentro de la corporación.

7 La M.Sc. Lidia Rojas Meléndez, Vicepresidenta, considera que los presentes son personas
8 profesionales y cada vez que el tema se trata, en lugar de sentirse ofendidos y decir fue
9 por mi o por el otro, y no se dicen nombres y apellidos; insta a dejar esta situación y buscar
10 una solución, sugiere no preocuparse sino ocuparse de buscar la solución y así evitar los
11 constantes roces donde se está minimizando el trabajo de la Junta Directiva.

12 Reitera no preocuparse de quien dijo y quien no dijo, hay que ocuparse de buscar una
13 solución en la que no se vean afectados a la hora de trabajar y evitar este tipo de
14 conductas que generan resentimientos ya que se debe de seguir trabajando como grupo
15 aunque se tenga divergencia de criterios.

16 La Licda. Barquero Ruiz, Fiscal, coincide con lo externado por las señoras Morales Morera y
17 Rojas Meléndez, acerca de que acá el tema debe de parar, sin embargo no entiende el
18 porqué de esta discusión ya que se tomó una sesión para discutir el tema y en la misma se
19 realizaron consultas a la M.Sc. Barboza Topping, Asesora Legal y se tomaron acuerdos; y
20 nadie se manifestó molesto ni disgustado por los temas que se incluyeron como puntos a
21 modificar en la política.

22 Reitera que se tomó una sesión completa para analizar el tema y no se dio el tipo de
23 intercambios que indicó la M.Sc. Morales Morera, Vocal II, que son de mal gusto, pero en
24 este momento vuelve a discusión algo que en su momento ya se analizó.

25 Difiere con la M.Sc. Morales Morera, Vocal II, ya que en el Colopro el directivo es bien
26 tratado.

27 El señor Presidente, indica que a algunos miembros, a otros no, ya que a su persona lo
28 andan persiguiendo, a qué horas sale? Dónde anda? Con quién va? Qué va hacer?

29 La Licda. Barquero Ruiz, Fiscal, expresa que ella no va discutir eso porque eso quedará en
30 la conciencia del señor Presidente y que es un criterio muy personal del mismo.

31 Sin embargo en el Colopro, al directivo, se le atiende bien, cuando hay transporte
32 disponible, el directivo siempre es prioridad, se otorgan los mejores carros. Expresa que
33 personalmente se ha sentido bien tratada por la corporación y en la medida de lo posible

1 cuando ha solicitado transporte y hay se lo han dado; además que la han tratado con
2 respeto y cuando no ha habido transporte utiliza su vehículo personal.

3 Indica que no entiende, porque la sesión en la cual se debían de tomar decisiones ya
4 pasó y el único que no estaba era el M.Sc. Salas Castro, Presidente, por una decisión
5 propia de él. Coincide que se debe de parar el tema ya que es desgastante y caer
6 como directivos en lugar que no se debe caer, y debe ser una Junta Directiva que debe
7 producir, tratando de consensuar ideas y seguir con el mismo tema es perder tiempo
8 valioso que podemos utilizar produciendo cosas que de verdad sean beneficiosas para la
9 Corporación.

10 El señor Presidente indica que sacó el tema porque tenía que decir lo que dijo.

11 La M.Sc. Carmen Chaves Fonseca, Vocal III, comenta que es una mezcla de sentimientos
12 cuando se vive experiencias como la que se está viviendo en este momento, ya que la
13 discusión se vuelve molesta, frustrante y poco elegante.

14 Expresa que en ocasiones desea salir e irse, ya que cuando se ingresa a la Junta Directiva
15 se tienen muchas expectativas, al igual que ilusión por realizar algunas cosas; sin embargo
16 se encuentra con paredes.

17 Considera que definitivamente lo que se espera y le causa mucho dolor el hecho de
18 saber que son solamente nueve y no se pueden poner de acuerdo. Insta a trabajar por el
19 Colypro y ponerse todos a trabajar en el mismo sentido y sacar la carreta del atolladero
20 donde está actualmente, a efecto de trabajar con armonía y que hubiese un ambiente
21 más cordial de afecto y cariño.

22 Se une al clamor que cese ya ese tipo de sentimientos encontrados entre uno dos o tres
23 bandos y jalar parejos todos.

24 La Bach. Rocío Villalobos Madrigal, Vocal III, expresa que el fondo de la situación es la
25 justicia para todos y que es cierto lo dicho por la señora Fonseca Chaves, ya que tanto el
26 señor Presidente como su persona son los que tienen más tiempo y están acostumbrados
27 a situaciones de este tipo; ya que al ser minoría en una Junta Directiva, tiene que llevar
28 palo, por lo que pueden llevar palo más unos que otros; y aunque la mayoría tome un
29 acuerdo no necesariamente puede ser el más acertado.

30 Menciona que si quieren se le pueden poner nombres a los bandos, es una cuestión de
31 tipo más personal y no es bueno estar echándole sal a las heridas, depende de cada uno
32 si cauteriza las heridas rápido; indica que personalmente ya lo ha aprendido hacer y la sal
33 se convierte en agua.

1 El M.Sc. José Pablo Porras Calvo, Prosecretario, solicita a la Bach. Villalobos Madrigal y al
2 M.Sc. Salas Castro hablar claro y no mencionar la palabra bandos, ya que si es por
3 papeleta la Bach. Villalobos Madrigal, M.Sc. Fonseca Chaves y el M.Sc. Salas Castro,
4 venían en una papeleta y no desea que lo involucren. Además señala que le molesta
5 mucho cuando se menciona bandos porque ninguno de los presentes estuvo afuera
6 cuando él estuvo buscando votos como candidato a la Prosecretaría, solicita no se le
7 asocie con nadie.

8 Indica "allá Ustedes si tienen su bando" ya que él no los tiene, vino solo y nadie le ayudó
9 en la votaciones.

10 El señor Presidente indica que siempre hay bandos en cualquier órgano político y en
11 resumen hay muchas decisiones que han causado daño a todos, perjudicando más a
12 unos que a otros, lo cual personalmente no le gusta.

13 El M.Sc. Fernando López Contreras, Tesorero, expresa que se ha quedado callado ya que
14 es difícil y siendo miembro ejecutivo del SEC, del Consejo Superior de Educación y cuando
15 la Licda. Barquero Ruiz, Fiscal, externa que en el Colopro tratan bien a los miembros de
16 Junta Directiva es porque sí los tratan bien.

17 Añade que en un órgano institucional como el Consejo Superior de Educación, no
18 brindaban carro para asistir a ningún lado y si convocaban en la UCR, que llegaran como
19 puedan. Aclara que cuando ha tenido que ir a una asamblea regional lo ha hecho en su
20 carro y no le reclama a nadie y se regresa cuando quiere. Manifiesta que la Junta no está
21 tan mal como pareciera o como se cree está y es importante reconocer dentro de la
22 Junta Directiva hay varios miembros que son funcionarios activos de la administración
23 pública, las cuales están para cumplirse.

24 Sometida a revisión el acta 085-2012, después de analizada y de acuerdo a las
25 observaciones de la Auditoría Interna, la Junta Directiva acuerda:

26 **ACUERDO 03:**

27 **Aprobar el acta número ochenta y cinco guión dos mil doce del veinticinco de setiembre**
28 **del dos mil doce, con las modificaciones de forma hechas./ ACUERDO FIRME./ Aprobado**
29 **por nueve votos./**

30 **2.2** Sometida a revisión el acta 086-2012:

31 La M.Sc. Magda Rojas Saborío, Secretaria, procede a leer la observación número tres
32 realizada por la Auditoría Interna al punto 2.1 del acta, el cual se transcribe:

1 "3. En el punto 2.1 del acta, observación: se indica por parte de la Junta Regional de
2 Puntarenas, que el señor Danilo de Auditoría la llamó de una forma grosera, es importante
3 aclarar que no se llamó de forma grosera, únicamente se le saludó y se le consultó
4 información sobre el paradero de los artículos para rifa y si podía hacer llegar la factura,
5 ya que ella la tenía e indicó incluso que había aceptado un cambio en la compra, por la
6 falta de un artículo en la tienda, lo cual dio más importancia a revisar la factura; por esta
7 razón la señora daba explicaciones, por lo que se insistió en que lo que se ocupaba era la
8 factura.

9 Lo que pasa en estos casos es que las Juntas Regionales no están acostumbradas a
10 responder consultas, las cuales son obligatorias para un proceso de investigación de
11 cualquier tipo y la Auditoría no es la excepción y si se les confirma la información por
12 correo, lo cual es un método normal para respaldo de un procedimiento, es peor, porque
13 indican que es desconfianza, lo que deja entrever que no conocen un proceso de
14 investigación de este tipo, el cual es rutinario, pero lo toman como personal.

15 Se aclara que por indicación mía como jefatura, se solicitó primero las fotos a la
16 plataformista, pues pensé que era mejor verificar si todo estaba en la oficina antes de
17 tener que molestar con preguntas a las personas de la Junta Regional, lo cual
18 obviamente, también más bien salió al revés, fue interpretado a su manera por la señora
19 Seas y las otras señoras de la Junta Regional que envían la misiva.

20 Por último, cabe indicar que se le envió un correo redactado por mí, (adjunto), ya que al
21 ver el negativismo con que nos atendían pensé que era conveniente aclararles para que
22 no se sintieran mal, que era un procedimiento de rutina, pero como pueden ver en la
23 respuesta, eso tampoco funcionó. Este correo se envió con copia a Alejandra en su
24 momento, para que en su calidad de Fiscal estuviese enterada del asunto.

25 No es la primera vez que una instancia auditada, que no está acostumbrada a los
26 procedimientos de Auditoría lo toman a lo personal y no será la última, pero es importante
27 aclarar que en la misma se trabaja con el debido cuidado, lo cual implica respeto en la
28 aplicación de pruebas.

29 Como punto aparte, cabe indicar que NO TENEMOS IDEA, de la razón por la que el señor
30 Cyrus pidió los paraguas y otros signos externos con la excusa de que esta Auditoría se los
31 estaba requiriendo, puesto que no sabíamos de la existencia de esa requisición para esa
32 Asamblea ni pedimos ninguna explicación al respecto; dadas las circunstancias se le
33 solicita a don Alberto indagar al respecto e informarnos, pues esta Auditoría está

1 acostumbrada a hacer solicitudes de información, pero no es sano que otro las haga
2 utilizando nuestro nombre por las razones que sea, no es transparente."

3 El M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente, considera que la Auditoria Interna debe de ajustar
4 un poquito la actitud con que a veces actúa el colaborador Danilo González Murillo, ya
5 que no es ni la única ni la primera Junta Regional que se queja al respecto, ya que
6 personalmente ha visto a la Licda. Mónica Vargas Bolaños, Auditora Interna y no se sienta
7 durante las actividades, pero la forma en que el señor González Murillo se dirige a la gente
8 y actúa parece como un poquito salida de un estilo más ecuánime o más cortés.
9 Considera que lo mismo sucedió en la asamblea regional de San José, donde la Junta
10 Directiva se quejó ante él ya que iniciando el señor Presidente el discurso y el señor
11 González Murillo, estaba frente a la mesa de la Junta Regional consultándoles que iban a
12 hacer con la comida que sobraba.

13 Considera que la observación de la Licda. Vargas Bolaños, está vista desde el lado de la
14 Auditoría y sería bueno que la vieran desde el lado de la Junta Regional, ya que no se
15 quejan de que se les pida una información, sino del momento y forma en que se las piden.
16 La M.Sc. Magda Rojas Saborío, Secretaria, comenta que totalmente difiere con lo
17 comentado por el señor Presidente, ya que ella ha visto trabajar al señor Danilo González
18 Murillo, ha estado cerca de él y en alguna ocasión lo dijo que tanto la M.Sc. Carmen
19 Chaves Fonseca, Vocal III como su persona, durante la Asamblea Regional de San José,
20 estuvieron cerca del señor González Murillo y le pareció que el mismo está realizando su
21 trabajo, lo cual no gusta.

22 Indica que son criterios muy personales de la experiencia de cada uno pero desea que
23 conste en actas que su persona no se adhiere al criterio del señor Presidente, difiere
24 totalmente de eso; ya que el señor González Murillo ha mostrado respeto, profesionalismo
25 en su trabajo y ni modo en ocasiones toca bailar con la más fea y al señor González
26 Murillo le corresponden esas funciones.

27 La Bach. Rocío Villalobos Madrigal, Vocal III, aclara que en ningún momento se está en
28 contra de la Auditoría Interna, ni del colaborador González Murillo o del trabajo que hace,
29 lo cual se puede percibir como directivos pero no es a quienes se les llama a cuentas, son
30 dos cosas diferentes. Considera que ya son dos Juntas Regionales que han captado lo
31 mismo, por lo que hay algo que hablar con el señor González Murillo.

32 Insta a no polarizarse a favor o en contra de un funcionario ya que de eso no se trata, es
33 la imagen corporativa ante gente que está apoyando a la Junta Directiva en diferentes

1 partes del país y hay formas de preguntar las cosas y si no es cierto lo externado por la
2 M.Sc. Betania Seas Molina, Presidente de la Junta Regional de Puntarenas, entonces
3 tampoco es cierto lo que la Junta Regional de San José percibió.
4 Sugiere analizar el punto en la reunión con las Juntas Regionales para saber que externan
5 las mismas con respecto al tema.
6 El M.Sc. José Pablo Porras Calvo, Prosecretario, indica que al ser dos Junta Regionales que
7 externan la inquietud, puede ser más bien que haya que indicarles sobre el trabajo que
8 realiza la Auditoría Interna ya que nadie está adecuado a que se esté auditorando.
9 Agrega que estuvo con el señor Danilo González Murillo en las Asambleas de Puntarenas,
10 San José y Guápiles, y en esta última una persona llegó con un premio que andaba sin
11 carné del Colegio, licencia, cédula de identidad, sin un solo documento de identificación
12 y fue acreditada; siendo el señor González Murillo quien la identificó, por lo que le consultó
13 a su persona y procedió a solicitarle a la colegiada firmara un documento en el cual
14 hiciera constancia de que se acreditó sin ningún documento de identificación.
15 Indica que en ocasiones son aspectos en los que ha fallado la Junta Directiva al no hablar
16 claramente a las Juntas Regionales acerca del auditoraje, el cual es beneficio para las
17 mismas Juntas.
18 Con intervenciones como estas se demuestra que la Auditoría Interna está realizando su
19 trabajo, caso contrario sería preocupante.
20 El M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente, aclara que no está diciendo que no se realice
21 Auditoría, ni los miembros de la Junta Regional le dijeron que no les consultarán, lo que le
22 indicaron fue la forma, actitud y momento inoportuno en que se realizan las consultas.
23 Personalmente considera que a veces es una cuestión más detectivesca que Auditoría ya
24 que es molesto que estén encima de uno tomando fotos. Señala que es el estilo ya que la
25 Licda. Vargas Bolaños, Auditora Interna llega a una asamblea regional y casi ni la siente y
26 con la espuela y experiencia que tiene está realizando su trabajo.
27 La M.Sc. Magda Rojas Saborío, Secretaria, procede a leer la observación número cuatro
28 realizada por la Auditoría Interna al punto 2.1 del acta, el cual se transcribe:
29 "4. Punto 2.1, observación: Se indica en este mismo punto que no se tienen datos de la
30 cantidad de colegiados por región, pero esta Auditoría sabe que la administración si
31 cuenta con dichos datos e incluso con un histórico de la asistencia a Asambleas
32 Regionales, que en todo caso sería lo que puede considerarse para la planificación de

1 una Asamblea; esto es bueno aclararlo para conocimiento de ustedes como miembros
2 de Junta Directiva y toma de decisiones; lo que puede estar sucediendo es que esos
3 datos no se consultan por los interesados."

4 La Bach. Rocío Villalobos Madrigal, Vocal III, expresa que es importante plantear a las
5 Juntas Regionales que con dos meses de anticipación, previo a la realización de la
6 asamblea regional, cuenten con la información de cuántos colegiados tiene la regional, a
7 sabiendas que el dato está, generarlo y enviárselo de cuántos colegiados se esperan, ya
8 que hay mucha información.

9 La M.Sc. Magda Rojas Saborío, Secretaria, procede a leer la observación número seis
10 realizada por la Auditoría Interna al punto 5.5 del acta, el cual se transcribe:

11 "6. De acuerdo con el punto 5.5 sobre la elección del representante institucional del
12 Colegio ante el Conesup, observación: no clara la razón por la que la elección del
13 representante del Conesup no se hizo conforme lo establece el artículo 72 Reglamento
14 del Colegio, por lo que se realiza consulta a la Asesoría Legal de Junta Directiva, quien
15 indica que este artículo si es aplicable para la elección de este representante. Se adjunta
16 correo."

17 La M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal, indica que en el caso de CONESUP no
18 aplicaba pero que se debería de tomar en cuenta la indicado en el inciso i) ya que en los
19 casos no remunerados la Junta Directiva puede disponer de un procedimiento diferente y
20 hacer la excepción, y en este caso la excepcionalidad era debido al poco tiempo que
21 había para nombrar la comisión y que en este caso el representante es del Colypro ante
22 la Federación de Colegios Profesionales Universitarios de Costa Rica, lo cual no es
23 remunerado y no se sabe si el representante va a salir electo.

24 Recalca que el representante que el Colegio nombra es ante la Federación y lo que
25 disponga la misma no es competencia del Colegio y si en este caso se hubiera pensado
26 en una anomalía, la misma se detectaría en el momento de la convocatoria hecha por
27 la Federación, toda vez que no es correcto una comunicación en una forma tan
28 estrecha de tiempo.

29 Sometida a revisión el acta 086-2012, después de analizada y de acuerdo a las
30 observaciones de la Auditoría Interna, la Junta Directiva acuerda:

31 **ACUERDO 04:**

1 **Aprobar el acta número ochenta y seis guión dos mil doce del veintisiete de setiembre**
2 **del dos mil doce, con las modificaciones de forma hechas./ ACUERDO FIRME./ Aprobado**
3 **por nueve votos./**

4 **ARTÍCULO CUARTO:** Asuntos de Tesorería. **(Anexo 02).**

5 **4.1** Aprobación de pagos y transferencias.

6 El Tesorero, M.Sc. Fernando López Contreras, presenta el listado de pagos para su
7 aprobación y emisión con la debida documentación de respaldo, la cual se adjunta al
8 acta mediante anexo número 02.

9 El señor Tesorero, M.Sc. Fernando López Contreras, solicita aprobación para el siguiente
10 pago que se deben de realizar, el cual no tiene acuerdo, este es:

11 1- Pago por ciento setenta y cuatro mil ochocientos cincuenta y seis colones con veintiséis
12 céntimos (₡174.856.26), por reintegro del fondo fijo de la Junta Regional de Limón. Nota:
13 Se solicita acuerdo de Junta Directiva ya que la Junta Regional de Limón no presentó
14 aclaración al acuerdo 16 de la sesión 064-2012 de la Junta Directiva, sin embargo ya se
15 encuentra completo. La transferencia debe de realizarse a nombre de JUNTA REGIONAL
16 DE LIMON.

17 El pago correspondiente a nombre de la Junta Regional de Limón, por reintegro del
18 fondo fijo, requiere aprobación de Junta Directiva, por tanto se toma el siguiente
19 acuerdo:

20 **ACUERDO 05:**

21 **Aprobar el pago por ciento setenta y cuatro mil ochocientos cincuenta y seis colones con**
22 **veintiséis céntimos (₡174.856.26), mediante transferencia TP-2948, a nombre de JUNTA**
23 **REGIONAL DE LIMON, por reintegro del fondo fijo de la Junta Regional./ ACUERDO FIRME./**
24 **Aprobado por nueve votos./ Comunicar a la Unidad de Tesorería, la Jefatura Financiera./**

25 El Tesorero, M.Sc. Fernando López Contreras, presenta listado de pagos de la cuenta
26 número 100-01-000038838-9, del Banco Nacional de Costa Rica por un monto de ocho
27 millones cuatrocientos cuarenta y nueve mil seiscientos ochenta y ocho colones con
28 veintiún céntimos (₡8.449.688.21), de la cuenta de conectividad número 100-01-002-
29 013773-0 del Banco Nacional de Costa Rica por un monto de cinco millones de colones
30 netos (₡5.000.000.00) y de la cuenta número 001-0182658-1 del Banco de Costa Rica por
31 un monto de cinco millones de colones netos (₡5.000.00.00), para su respectiva
32 aprobación.

33 Conocido el listado de pagos, la Junta Directiva acuerda:

1 **ACUERDO 06:**

2 **Aprobar la emisión de pagos de la cuenta 100-01-000038838-9, del Banco Nacional de**
3 **Costa Rica por un monto de ocho millones cuatrocientos cuarenta y nueve mil seiscientos**
4 **ochenta y ocho colones con veintiún céntimos (₡8.449.688.21), de la cuenta de**
5 **conectividad número 100-01-002-013773-0 del Banco Nacional de Costa Rica por un**
6 **monto de cinco millones de colones netos (₡5.000.000.00) y de la cuenta número 001-**
7 **0182658-1 del Banco de Costa Rica por un monto de cinco millones de colones netos**
8 **(₡5.000.00.00). El listado de los pagos de fecha 01 de octubre de 2012, se adjunta al acta**
9 **mediante el anexo número 02./ ACUERDO FIRME./ Aprobado por nueve votos./ Comunicar**
10 **a la Unidad de Tesorería y a la Jefatura Financiera./**

11 **ARTÍCULO QUINTO: Asuntos pendientes de resolución.**

12 **5.1** Oficio FEITEC 447-12, del Instituto Tecnológico de Costa Rica, en el que presenta
13 pronunciamiento con respecto a la Ley 17.668 , solicitando a los Colegios Profesionales
14 que imiten la actitud del Colegio de Periodistas y del Colegio de Médicos y Cirujanos y
15 solicitarle a la Asesoría Legal que indique a la Junta Directiva los aspectos de nuestra
16 normativa que debería revisar el Colegio en aras de atender el trato igualitario a las
17 personas colegiadas y sus parejas indistintamente de la preferencia sexual de los mismas.
18 Dicho criterio deberá presentarlo en la sesión del 01 de octubre de 2012. (ac. 22, sesión
19 073-2012, del 23-08-2012) (Asesoría Legal). **(Anexo 03).**

20 La M.Sc. Magda Rojas Saborío, Secretaria, indica que con respecto a este oficio se había
21 solicitado criterio legal a la M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal.

22 La M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal, indica que debido a unas consultas
23 externas que recibió por parte de dos colegiadas, decidió integrar un solo criterio a fin de
24 darle respuesta a la colegiada.

25 Informa que procedió a conversar con un asesor del Colegio de Periodistas, para
26 coordinar una reunión; sin embargo fue cancelada y reprogramada para efectos de
27 intercambiar impresiones. Añade que espera reunirse esta semana ya que tiene el
28 documento preliminar listo, pero desea revisar las actas del Colegio de Periodista a fin de
29 revisar la discusión que se dio sobre el tema, lo cual posiblemente resuelva esta semana.

30 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

31 **ACUERDO 07:**

32 **Trasladar el punto 5.1 para la sesión del lunes 08 de octubre de 2012, con el propósito de**
33 **contar con el criterio legal de la M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal, así como**

1 **la respuesta a otros documentos relacionados con el tema que han sido recibidos por el**
2 **Departamento de Asesoría Legal./ Aprobado por nueve votos./ Comunicar a la M.Sc.**
3 **Francine Barboza Topping, Asesora Legal y a la Unidad de Secretaría./**

4 **5.2** Oficio de fecha 10 de setiembre de 2012, suscrito por el Sr. Marvin Montiel Araya, Fiscal,
5 Junta Regional de Coto. **Asunto:** Solicita la destitución del señor Marvin Orozco Barrantes,
6 Tesorero de la Junta de Coto, por inasistencia a reuniones, en el mes de agosto y
7 setiembre; así como incumplimientos de funciones, propias de su cargo. **(Anexo 04).**

8 La M.Sc. Magda Rojas Saborío, Secretaria, da lectura al acuerdo tomado por la Junta
9 Regional de Coto en su sesión 026-2012, el cual se transcribe:

10 "Se acuerda solicitar a la Junta Nacional, la destitución del señor Marvin Orozco Barrantes,
11 Tesorero de la Junta de Coto, por inasistencia a reuniones, en el mes de agosto y
12 setiembre; así como incumplimiento de funciones, propias de su cargo"

13 El M.Sc. Fernando López Contreras, manifiesta su preocupación con respecto a cómo
14 queda el funcionamiento administrativo de esa Junta Regional de Coto y la integración
15 de dicha Junta.

16 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

17 **ACUERDO 08:**

18 **Destituir del cargo de Tesorero de la Junta Regional de Coto al Sr. Marvin Orozco**
19 **Barrantes, Tesorero debido a su inasistencia a sesiones de esa Junta Regional durante los**
20 **meses de agosto y setiembre de 2012; así como por incumplimiento de sus funciones**
21 **como Tesorero, según informe oral de la Fiscalía y el oficio de fecha 10 de setiembre de**
22 **2012, suscrito por el Sr. Marvin Montiel Araya, Fiscal, Junta Regional de Coto. Lo anterior**
23 **de conformidad con el artículo 25, inciso d) del Reglamento General del Colegio de**
24 **Licenciados y Profesores./ Aprobado por nueve votos./ Comunicar al Sr. Marvin Orozco**
25 **Barrantes, Tesorero, Sr. Marvin Montiel Araya, Fiscal, ambos de la Junta Regional de Coto,**
26 **al Tribunal Electoral, a la Jefatura Financiera, a la Unidad de Tesorería y a la Encargada**
27 **del pago de estipendios./**

28 **5.3** Oficio número TECLP-O-35-2012-02, de fecha 13 de setiembre de 2012, suscrito por la
29 Licda. Gerardina Bolaños Fernández, Secretaria del Tribunal Electoral, dirigido a la Junta
30 Directiva y Asesoría Legal. **Asunto:** Solicita a la Fiscalía que durante las Asambleas
31 Regionales se pueda contar con los servicios profesionales del Asesor Legal de la Fiscalía,
32 presente en dicha Asamblea, para que asesore al Tribunal ante cualquier situación que se
33 presente. **(Anexo 05).**

1 La M.Sc. Magda Rojas Saborío, Secretaria, da lectura al oficio número TECLP-O-35-2012-02,
2 de fecha 13 de setiembre de 2012, suscrito por la Licda. Gerardina Bolaños Fernández,
3 Secretaria del Tribunal Electoral, dirigido a la Junta Directiva y Asesoría Legal, el cual se
4 transcribe:

5 "El Tribunal Electoral del Colegio de Licenciados y Profesores, en Letras, Filosofía, Ciencias y
6 Artes en su Sesión Ordinaria No. 35-2012, celebrada el 6 de setiembre del 2012, tomó el
7 siguiente acuerdo:

8 Acuerdo 02:

9 El Tribunal Electoral acuerda solicitar a la Fiscalía que durante las Asambleas
10 Regionales se pueda contar con los servicios profesionales del Asesor Legal de la
11 Fiscalía presente en dicha Asamblea para que nos asesore ante cualquier
12 situación que se nos presente. Aprobado por unanimidad. Comuníquese a la
13 Fiscalía, Asesoría Legal, Junta Directiva."

14 El M.Sc. José Pablo Porras Calvo, Prosecretario, considera que el Colegio le está pagando
15 un servicio profesional a un abogado, pero cuando realmente se necesita no está, ya que
16 el Asesor Legal el Tribunal Electoral lo necesita durante las asambleas regionales. Añade
17 que la Junta Directiva está enviando el Tribunal Electoral a la guerra ya que cuando
18 tienen que tomar decisiones no está y se trata de enviarles un abogado al Tribunal
19 Electoral ya que se incurriría en doble gasto, pagarle el asesor legal más otro que se está
20 pagando para que asesore durante las asambleas regionales.

21 reintegro del fondo fijo de la Junta Regional si está mal orientada la contratación del
22 Asesor Legal del Tribunal Electoral o si es mejor contratar un colaborador por medio
23 tiempo o anexar dentro del contrato del Asesor Legal, que debe de participar en las
24 asambleas regionales. Cree y considera que debido a lo que sucedió durante la
25 Asamblea Regional de Puntarenas, que el Asesor Legal debería de estar con el Tribunal
26 Electoral durante las asambleas regionales, a fin de que sea soporte y en caso de que
27 deban realizar una consulta y se disponga de un teléfono para llamarle.

28 La Licda. Alejandra Barquero Ruiz, Fiscal, coincide con lo externado por el señor
29 Prosecretario y además no está de acuerdo con que debe de ser un abogado de
30 Fiscalía, ya que los mismos no están empapados del tema electoral, considerando
31 además que puede pasar lo mismo que ocurrió en la Asamblea Regional de Puntarenas,
32 que el colaborador de la Fiscalía da un criterio legal y luego el señor Presidente llamó a
33 consultar al Asesor Legal del Tribunal y simplemente desvirtuó el criterio externado por el

1 colaborador de Fiscalía y aplicó el criterio del Asesor Legal del Tribunal Electoral, lo cual
2 sería lo más lógico, que sea el Asesor Legal del Tribunal quien le colabore al Tribunal ya
3 que ha sido quien los ha asesorado y no sea una persona que no tenga nada que ver con
4 ellos para evitar incurrir en el asunto de que simplemente el abogado de la Fiscalía no
5 tiene razón y las cosas se hacen así y así porque el Asesor Legal del Tribunal lo dice.
6 Reitera que no está de acuerdo en que ningún abogado de la Fiscalía asista al Tribunal
7 Electoral en ese sentido, siente que debe de apoyarse en el abogado que habitualmente
8 los asesora legalmente.

9 La M.Sc. Magda Rojas Saborío, Secretaria, recalca que el Tribunal Electoral, está
10 solicitando específicamente con los servicios profesionales de un asesor legal, por lo que
11 coincide con la Licda. Barquero Ruiz, Fiscal, que no puede ser un abogado de la Fiscalía,
12 tiene que ser el profesional que los asesore a ellos y si cree que es importante que los
13 acompañe.

14 Desconoce si se debe contratar un profesional medio tiempo o si hay que solicitárselo al
15 Lic. Mario Sánchez Hernández, actual Asesor Legal del Tribunal Electoral, pero considera
16 que el Tribunal tiene razón ya que se han presentado situaciones difíciles que los mismos
17 han tenido que enfrentar.

18 Sugiere definir primero, si están de acuerdo en que los acompañe un asesor legal y luego
19 si va hacer alguien de la Fiscalía o cual será la medida.

20 El M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente, considera que así como se tiene en la Asamblea
21 colaboración de los funcionarios, se debe de contar con un protocolo de las posibles
22 situaciones que se pueden presentar en una asamblea y cuáles son las decisiones a
23 tomar. Menciona que durante los ocho años que tiene de ser miembro de Junta
24 Directiva, lo primero que ha ocurrido fue lo sucedido durante la Asamblea Regional de
25 Puntarenas y por una cuestión que ocurrió en cien asambleas entonces se debe de llevar
26 un abogado a todas?

27 Sugiere tomar previsiones, cómo por ejemplo qué hacer cuando se impugna una
28 asamblea.

29 La Licda. Alejandra Barquero Ruiz, Fiscal, expresa que en el caso de lo que pasó en
30 Puntarenas que se estableció iniciar a la 1:00 p.m. no es una impugnación directa sino
31 que debería de existir asesoramiento en cuanto al procedimiento a seguir en relación a
32 un protocolo como ese.

1 El señor Presidente indica que lo que se debe de hacer es contar con un protocolo a fin
2 de determinar cómo proceder ante una situación como la presentada y considera que el
3 Tribunal Electoral debe de contar con un protocolo donde sepa como proceder en cada
4 caso y consultar a algún abogado presente o vía teléfono al Asesor Legal del Tribunal
5 Electoral.

6 Comenta que el Asesor Legal podría ir, pero conlleva un gran costo y en el caso del Lic.
7 Sánchez Hernández, fue contratado por asistir al Tribunal Electoral y Tribunal de Honor
8 durante las sesiones.

9 La M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal, indica que en el contrato se establece
10 la asistencia a las sesiones y las consultas vía telefónicas.

11 El M.Sc. José Pablo Porras Calvo, Prosecretario, comenta que las situaciones de no definir
12 cuál será el abogado para unas cosas, funciones y alcance puede llevar al error ya que si
13 se continúa tomando decisiones que favorecen en un determinado momento, puede
14 generar problemas.

15 Sugiere tomar un acuerdo a fin de no dejar en evidencia a los abogados del Colegio ya
16 que como colegiado durante la asamblea extraordinaria del 21 de julio de 2012, sintió
17 vergüenza ajena cuando el colaborador Alonso Soto Vargas, dijo que desconocía el
18 tema, pero durante la Asamblea Regional de Puntarenas, se preguntó "con qué cara nos
19 estarán viendo si un abogado interno da un criterio y está erróneo.

20 La M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal, procede a dar lectura a los inciso c) y
21 e) de la cláusula tercera del contrato entre el Colopro y el Lic. Sánchez Hernández, Asesor
22 Legal del Tribunal Electoral, las cuales se transcriben:

23 "c. Asistir a las sesiones ordinarias del Tribunal de Honor los días miércoles de cada
24 semana a las diecisiete horas y, cuando sea convocado, a sesiones extraordinarias del
25 Tribunal de Honor y también, Asistir a las sesiones del Tribunal Electoral como mínimo una
26 vez al mes (primera sesión ordinaria del mes), y cuando el Tribunal lo requiera para
27 situaciones especiales. En todos los casos, participará con vos pero sin voto. La
28 convocatoria correspondiente para que el Profesional participe en las sesiones
29 extraordinarias del Tribunal de Honor y en las sesiones ordinarias o extraordinarias del
30 Tribunal de Elecciones deberá hacerse con al menos ocho días de anticipación. El
31 profesional podrá excusarse de participar en alguna sesión cuando tenga imposibilidad
32 de presentarse a la respectiva sesión por causa justificada, entre otros, por enfermedad,

1 diligencias judiciales o de procedimientos administrativos que le sean señalados y que
2 coincidan con el día y la hora de la sesión a que sea convocado a participar.

3 e. Asistir eventualmente a otras diligencias oficiales, debidamente convocadas por el
4 respectivo Tribunal con al menos ocho días de anticipación, y que sean competencia del
5 Tribunal que convoca, tales como audiencias, conciliaciones, o Asambleas Generales
6 ordinarias y extraordinarias en las que se traten asuntos relacionados con alguno de los
7 Tribunales a los que brinda asesoría."

8 El señor Presidente, manifiesta que se debe de ser conciente y se vaya a llamar al Lic.
9 Sánchez Hernández, para ir a Puntarenas, Limón o la Zona Sur, ya que se entiende que se
10 contrató para que asistiera a las sesiones del Tribunal Electoral cuando el mismo sesiona
11 como órgano y otra cosa es que tenga que asistir a las Asambleas Regionales a fin de no
12 cambiar las condiciones establecidas.

13 El M.Sc. Salas Castro, Presidente, considera que el Tribunal Electoral debe de presentarle al
14 Lic. Sánchez Hernández, los posibles escenarios y qué hacer a fin de que al presentarse la
15 situación le consulten vía teléfono.

16 El M.Sc. José Pablo Porras Calvo, Prosecretario, consulta a los presentes que en una
17 Asamblea General del Colegio no hacen falta los abogados?, ya que igual se podrían
18 llamar por teléfono para consultarles.

19 El señor Presidente aclara que en ocasiones a la asamblea general no se le ha puesto
20 abogado, quien lleva abogado es la Junta Directiva.

21 El M.Sc. Porras Calvo, Prosecretario, menciona que cuando la M.Sc. Nazira Morales
22 Morera, Vocal II, durante la asamblea general extraordinaria del 21 de julio de 2012,
23 solicitó el criterio de la Asesora Legal de la Junta Directiva, el señor Presidente dijo que no
24 y le otorgó la palabra al colaborador Alonso Soto.

25 El señor Presidente, responde que en ese momento es el Presidente quien decide, decida
26 bien o decida mal es el Presidente que decide.

27 La Bach. Rocío Villalobos Madrigal, Vocal III, expresa que en ese caso la M.Sc. Morales
28 Morera, Vocal II, tenía más ventaja como miembro de Junta Directiva que cualquier otro
29 colegiado como asambleísta y así no es válido; ya que de antemano conoce pero la
30 asamblea general no.

31 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

32 **ACUERDO 09:**

1 **Dar por recibido el oficio número TECLP-O-35-2012-02, de fecha 13 de setiembre de 2012,**
2 **suscrito por la Licda. Gerardina Bolaños Fernández, Secretaria del Tribunal Electoral,**
3 **dirigido a la Junta Directiva y Asesoría Legal, en el que solicita a la Fiscalía que durante las**
4 **Asambleas Regionales se pueda contar con los servicios profesionales del Asesor Legal de**
5 **la Fiscalía e informarles que la Fiscalía no cuenta con abogados para atender los asuntos**
6 **que le surjan al Tribunal Electoral durante la asamblea ya que el Tribunal tiene su propio**
7 **Asesor Legal. Se recomienda al Tribunal que junto con su Asesor Legal identifiquen los**
8 **posibles asuntos que se puedan presentar durante una Asamblea y elabore un protocolo**
9 **que guíe al Tribunal en cómo proceder en cada caso./ Aprobado por seis votos a favor y**
10 **tres en contra./ Comunicar a la Licda. Gerardina Bolaños Fernández, Secretaria del**
11 **Tribunal Electoral./**

12 La Licda. Alejandra Barquero Ruiz, Fiscal, justifica su voto en contra ya que considera que
13 según el contrato vigente con el abogado que asesora al Tribunal Electoral del Colegio,
14 este es claro al indicar que el mismo debe de estar en otras actividades donde se podrían
15 incluir las asambleas regionales, ya que es lógico que sea el Asesor Legal del Tribunal
16 quien asesore a éste órgano durante el desarrollo de las asambleas regionales.

17 La M.Sc. Magda Rojas Saborío, Secretaria, justifica su voto negativo ya que considera que
18 es pertinente que los miembros del Tribunal Electoral tengan asesoría con un
19 conocimiento adecuado del tema en caso de cualquier eventualidad en el momento de
20 la actividad.

21 El M.Sc. José Pablo Porras Calvo, Prosecretario, justifica su voto negativo ya que al
22 consultar otro abogado puede causar cierta injerencia en la toma de decisiones.

23 La Bach. Rocío Villalobos Madrigal, Vocal III, justifica su voto positivo ya que en este caso
24 no es está dejando desprotegido al Tribunal Electoral, se está dando un lineamiento a
25 seguir y porque supone que hay una anuencia por parte del Lic. Sánchez Hernández, de
26 recibir las consultas vía telefónica, con un protocolo de antemano.

27 El M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente, justifica su voto positivo ya que el Tribunal Electoral
28 puede manejarse con el protocolo y la consulta telefónica al Asesor Legal del Tribunal
29 Electoral, en el momento que este último lo requiera.

30 **5.4** Oficio C.L.P. J.R.P.Z.-108-2012, de fecha 13 de setiembre de 2012, suscrito por la M.Sc.
31 Wendy Rojas Arias, Secretaria, Junta Regional de Pérez Zeledón. **Asunto:** Solicita la
32 autorización para realizar la Asamblea Anual General Ordinaria del 12 de octubre 2012, a
33 partir de las 10:00 a.m., iniciando a las 10:00 a.m. con I Convocatoria y II Convocatoria a

1 las 11:00 a.m., debido a que en las horas de la tarde tenemos ese mismo día la
2 Juramentación y si no se autoriza lo solicitado, se traslade la fecha de la Juramentación y
3 se indique a la Junta Regional de Pérez Zeledón, a la brevedad posible. **(Anexo 06).**
4 La Licda. Alejandra Barquero Ruiz, Fiscal, expresa que personalmente no se puede realizar
5 la solicitud planteada por la Junta Regional de Pérez Zeledón, ya que el problema que se
6 ha mantenido con otras Juntas Regionales es por mantener el criterio de iniciar después
7 del medio día en vista de que el permiso solicitado al Ministerio de Educación Pública fue
8 solicitado para que durante la mañana los colegiados se trasladen con tranquilidad al
9 recinto y durante la tarde participen de la asamblea regional.
10 Añade que el problema que tiene la Junta Regional de Pérez Zeledón, es porque la
11 juramentación está programada para hacerla posterior a la asamblea regional. Lo cual
12 es muy cansado para la misma Junta Regional y para la Junta Directiva, el doble rol en un
13 mismo día.
14 Informa que hoy conversó con la Fiscal de la Junta Regional y le explicó la situación, la
15 cual comprendió y quedaron por lo menos que a nivel del acto de juramentación se iba
16 a reprogramar, a fin de realizar solamente la asamblea regional el día 12 de octubre de
17 2012.
18 El M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente, comenta que en Pérez Zeledón a las 10.00 a.m.
19 todos los colegiados ya están presentes, aunque se les diga que lleguen a las 12.00 m.d. y
20 ahí van a estar, lo cual ha generado muchas críticas porque no ha llegado el Tribunal
21 Electoral a esa hora, los colaboradores que acreditan.
22 Consulta cuál es el problema de no iniciar a las 10.00 a.m.? El no ve cuál es el problema.
23 El señor Prosecretario, indica que ya se le negó a otras Juntas Regionales, cambiar la hora
24 de inicio de la asamblea regional.
25 El M.Sc. Salas Castro, Presidente, reitera que no ve ningún inconveniente para que la
26 asamblea regional se llame en primera convocatoria a las 10.00 a.m. y se inicie a las 11.00
27 a.m. y lo debió de haber dicho desde la primera asamblea regional; sobre todo en que
28 las Junta Regional está pensando que por la noche se realizará la juramentación.
29 Indica que en la zona llueve mucho y el camino se llena de carros ocasionando presas y
30 cree que la asamblea regional no será en el centro de recreo.
31 El M.Sc. José Pablo Porras Calvo, Prosecretario, sugiere realizar la juramentación el día
32 jueves 11 de octubre de 2012, otorgándole la posibilidad a los nuevos colegiados de
33 participar en la asamblea regional el día siguiente.

1 El señor Presidente sugiere autorizar que la asamblea regional inicie a partir de las 10:00
2 a.m. en primera convocatoria y a las 11:00 a.m. en segunda convocatoria.

3 Conocido el oficio anterior la Junta Directiva acuerda:

4 **ACUERDO 10:**

5 **Denegar la solicitud de la Junta Regional de Pérez Zeledón planteada en su oficio C.L.P.**
6 **J.R.P.Z.-108-2012, de fecha 13 de setiembre de 2012, suscrito por la M.Sc. Wendy Rojas**
7 **Arias, Secretaria, de esa Junta Regional para iniciar su Asamblea Regional a partir de las**
8 **10:00 a.m. en primera convocatoria y a las 11:00 a.m. en segunda convocatoria. Lo**
9 **anterior porque la publicación en prensa se realizó indicando que el primer llamado era a**
10 **las 12:00 m.d. y el segundo llamado a la 1:00 p.m. y además el permiso se tramitó todo el**
11 **día, para que en la mañana los colegiados que viven lejos puedan trasladarse al recinto./**
12 **Dengado por seis votos a favor y tres en contra de denegarlo./ Declarado en Firme por**
13 **nueve votos./ Comunicar a la M.Sc. Wendy Rojas Arias, Secretaria, de esa Junta Regional**
14 **de Pérez Zeledón./**

15 La M.Sc. Nazira Morales Morera, Vocal II, justifica su voto positivo de denegación en vista
16 de que la Junta Directiva, anteriormente había denegado la solicitud tanto a la Junta
17 Regional de Puntarenas y a la Junta Regional de Guápiles y también porque en su
18 momento a pesar de que las Juntas Regionales tomaron en consideración la solicitud, el
19 permiso se realizó de manera distinta y por lo tanto la Junta Directiva no tiene la autoridad
20 para cambiarlo.

21 La Licda. Alejandra Barquero Ruiz, Fiscal, justifica su voto positivo de denegación, porque
22 la hora de inicio de las Asambleas Regionales, fue un acuerdo de la Junta Directiva,
23 tomado por la misma de manera unánime. Además el cambio de la hora en el primer y
24 segundo llamado de la asamblea regional, conlleva una nueva publicación en prensa
25 nacional, lo que podría causar confusión entre los colegiados de la región.

26 Añade que el permiso otorgado por el Ministerio de Educación Pública, se tramitó durante
27 todo el día con el objetivo de que los colegiados de zonas lejanas pudieran trasladarse
28 hasta el lugar donde se realizaría la asamblea regional.

29 La M.Sc. Lidia Rojas Meléndez, Vicepresidenta, justifica su voto positivo de denegación, ya
30 que al igual que las compañeras considera que debe de haber un trato igualitario con
31 todas las Juntas Regionales del Colegio y si a las anteriores solicitudes se les ha denegado
32 la solicitud y recuerda que en las reuniones que la Junta Directiva ha realizado con las
33 Juntas Regionales, los compañeros de las Juntas Regionales han solicitado que se tramita

1 el permiso para todo el día para darle oportunidad a los colegiados que llegan de los
2 lugares más retirados y por ello se solicitó ante el MEP permiso para todo el día.

3 La Bach. Rocío Villalobos Madrigal, Vocal III, justifica su voto en contra de la denegación
4 ya que las experiencias que se han tenido con las experiencias anteriores se debe de
5 corregir para mejorar la atención de los colegiados de cada regional.

6 Asimismo la Junta Directiva acuerda:

7 **ACUERDO 11:**

8 **Solicitar a la Fiscalía analice la posibilidad de trasladar para otra fecha, la juramentación**
9 **de Pérez Zeledón a realizarse el 12 de octubre de 2012, dado que durante el día se**
10 **realizará la Asamblea Regional respectiva. Se le solicita informar a esta Junta Directiva y**
11 **a la Junta Regional de Pérez Zeledón a la mayor brevedad lo resuelto./ Aprobado por**
12 **nueve votos./ Comunicar a la Fiscalía y a la Junta Regional de Pérez Zeledón./**

13 **5.5** Informe sobre las gestiones realizadas para proceder a la selección de las personas que
14 colaboran en el cargo de Auxiliar Regional. **(Anexo 07).**

15 El M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente, hace referencia al oficio CLP-043-2012 de fecha 21
16 de setiembre de 2012, suscrito por la Licda. Rosibel Arce Ávila, Jefe del Departamento de
17 Recursos Humanos y la Licda. Bertalía Ramírez Chaves, Jefe de la Fiscalía del Colegio en el
18 cual informan sobre las gestiones realizadas para proceder a la selección de las personas
19 que colaboran en el cargo de Auxiliar Regional.

20 La M.Sc. Magda Rojas Saborío, Secretaria, sugiere solicitar a las Juntas Regionales indiquen
21 si recomiendan o no la continuidad de la persona que ha ocupado el cargo como
22 Auxiliar de Fiscalía.

23 Conocido este informe la Junta Directiva acuerda:

24 **ACUERDO 12:**

25 **Trasladar para el próximo lunes 08 de octubre de 2012 el nombramiento de los Auxiliares**
26 **Regionales, solicitándoles a las Juntas Regionales que envíen un acuerdo que indique a la**
27 **Junta Directiva si recomiendan o no la continuidad de la persona que ocupó el cargo de**
28 **Auxiliar de Fiscalía hasta el 30 de setiembre de 2012. Si desean que la persona continúe**
29 **en el nuevo puesto e indiquen las razones. El criterio de la Junta Regional será tomado**
30 **como insumo para que la Junta Directiva tome la decisión final, pero no será vinculante/**
31 **Aprobado por ocho votos a favor y uno en contra./ Comunicar a las Juntas Regionales y**
32 **a la Unidad de Secretaría./**

1 **5.6** Dictamen 26 del Departamento de Formación Académica Profesional y Personal
2 (Matemáticas). **(Anexo 08).**

3 La M.Sc. Magda Rojas Saborío, Secretaria, hace referencia al Dictamen No. 26 de fecha
4 01 de octubre de 2012, suscrito por la M.Sc. Eida Calvo Arias, Jefa del Departamento de
5 Formación Académica Profesional y Personal, el cual se transcribe:

6 "DICTAMEN No. 26

7 LUNES 1 DE OCTUBRE DE 2012

8 ASUNTO: AUTORIZAR EL GASTO QUE DEVENGA LA ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE UN
9 PROCESO DE SENSIBILIZACIÓN A PERSONAS COLEGIADAS QUE LABORAN EN EL SECTOR
10 TÉCNICO ADMINISTRATIVO Y DEBEN APOYAR LAS REFORMAS EN LOS PROGRAMAS DE
11 MATEMÁTICA.

12 Considerando que:

- 13 1. Son fines del Colypro
 - 14 • Promover e impulsar el estudio de las letras, filosofía, las ciencias y el arte, lo mismo
 - 15 que la enseñanza de todas de ellas.
 - 16 • Contribuir al progreso de la educación y cultura, mediante actividades propias o en
 - 17 cooperación con instituciones afines.
- 18 2. El Departamento de Formación Académica, Profesional y Personal (DFAPP) del Colypro tiene
- 19 como objetivo general "Contribuir en el desarrollo profesional y personal de las personas
- 20 colegiadas mediante la planificación, ejecución y evaluación de diversas actividades de
- 21 educación continua,...", en este caso particular es poder ofrecerles a las personas
- 22 colegiadas que laboran en el sector administrativo una sensibilización y promover un cambio
- 23 de paradigma en cuanto al abordaje de los programas de matemática
- 24 3. Los nuevos programas de matemática mantienen un enfoque basado en la resolución de
- 25 problemas, lo cual responde a los escenarios pedagógicos con que cuenta el estudiante
- 26 para construir su aprendizaje el cual debe ser atendido y desarrollado por los docentes en el
- 27 aula.
- 28 4. El Colypro dentro de su misión indica en forma explícita "Velar para que la sociedad
- 29 costarricense reciba una educación de calidad ...", de manera que actividades como la
- 30 que se propone responde a esta misión.
- 31 5. La propuesta de trabajo es la siguiente: se inicia a las 9:30 a.m. con la participación del
- 32 señor M.Sc. Ángel Ruiz Zúñiga, quien coordinó la reforma en los nuevos programas de
- 33 matemática, los cuales mantienen un enfoque basado en la resolución de programas y se

1 requiere un cambio de paradigma en su ejecución y desarrollo. Posteriormente se tiene el
2 período de almuerzo.

- 3 6. Se tiene programado realizar el trabajo con dos grupos diferentes distribuidos de la siguiente
4 manera:

5 **18 de octubre:** Participan colegiados convocados por el director regional de: Alajuela,
6 Heredia y Occidente (San Ramón), Sede Salón de Eventos del Centro de Recreo.

7 **15 de noviembre:** Participan colegiados convocados por el director regional de: San José
8 Norte, San José Central, San José Oeste, Desamparados y Puriscal. Sede por definir

- 9 7. En consecuencia, se solicita se tome el siguiente acuerdo:

10 A. Aprobar los gastos que sean necesarios para ofrecerles a 200 personas colegiadas y
11 divididas en dos grupos, una charla de sensibilización por parte del coordinador general
12 de la reforma en los programas de matemática, M.Sc. Ángel Ruiz Zúñiga. Estas personas
13 serán convocadas por el director regional de educación respectivo.

14 B. Aprobar el pago de los servicios profesionales del señor Ruiz Zúñiga que corresponde a
15 600 dólares por cada sesión y cuyo valor en colones es ₡301.956 (trescientos un mil
16 novecientos cincuenta y seis colones, tipo de cambio 503,26 colones referencia del
17 Banco Central al día 28 de setiembre). De manera que el monto total por sus servicios
18 profesionales es de 1.200 dólares, equivalente en colones a ₡603.912 (seiscientos tres mil
19 novecientos doce colones). Este monto corresponde a la sensibilización de las 200
20 personas.

21 C. Aprobar los costos de un almuerzo para los días 18 de octubre y 15 de noviembre, cuyo
22 monto aproximado es de ₡7000 por persona, en el caso de la presentación del 15 de
23 noviembre (el alquiler de las instalaciones, mesas, sillas, mantelería, cubertería y
24 salones, si se diera el caso ya que la Sede está por definir). Se toma de Formación
25 Académica Profesional y Personal. Proyectos."

26 Conocido el Dictamen No. 26 la Junta Directiva acuerda:

27 **ACUERDO 13:**

28 **Aprobar los gastos que sean necesarios para ofrecerles a 200 personas colegiadas y**
29 **divididas en dos grupos, una charla de sensibilización por parte del coordinador general**
30 **de la reforma en los programas de matemática, M.Sc. Ángel Ruiz Zúñiga. Estas personas**
31 **serán convocadas por el director regional de educación respectivo./ Aprobado por**
32 **ocho votos a favor y uno en contra./ Declarado en Firme por ocho votos a favor y uno en**

1 **contra./ Comunicar a la M.Sc. Eida Calvo Arias, Jefa del Departamento de Formación**
2 **Personal y Profesional./**

3 **ACUERDO 14:**

4 **Aprobar el pago de los servicios profesionales del señor Ángel Ruiz Zúñiga, cédula de**
5 **identidad número 1-428-587, que corresponde a 600 dólares por cada sesión y cuyo valor**
6 **en colones es ₡301.956.00 (trescientos un mil novecientos cincuenta y seis colones, tipo de**
7 **cambio 503,26 colones referencia del Banco Central al día 28 de setiembre). De manera**
8 **que el monto total por sus servicios profesionales es de 1.200 dólares americanos,**
9 **equivalente en colones a ₡603.912.00 (seiscientos tres mil novecientos doce colones). Este**
10 **monto corresponde a la sensibilización de las 200 personas./ Aprobado por ocho votos a**
11 **favor y uno en contra./ Declarado en Firme por siete votos a favor y uno en contra./**
12 **Comunicar a la M.Sc. Eida Calvo Arias, Jefa del Departamento de Formación Personal y**
13 **Profesional./**

14 **ARTÍCULO SEXTO: Asuntos de Directivos.**

15 **6.5** Solicitud para cubrir la alimentación para el taller de "Trabajo en Equipo", del Liceo
16 Roberto Brenes, que realizarán el próximo 03 de octubre 2012. **(Anexo 09).**

17 La M.Sc. Nazira Morales Morera, Vocal II, sale de la sala al ser las 10:25 p.m.

18 La M.Sc. Magda Rojas Saborío, Secretaria, da lectura al oficio LRBM-DIR-52-09-12 de fecha
19 25 de setiembre de 2012, suscrito por el M.Sc. Mario González Matamoros, Director del
20 Liceo Roberto Brenes Mesén, el cual se transcribe:

21 "Reciban un cordial saludo como parte de los procesos de mejoramiento del Liceo
22 Roberto Brenes Mesén, el próximo 03 de octubre de 2012, iniciamos la implementación del
23 Proyecto de Calidad Institucional, con una jornada de trabajo, todo el día que incluye un
24 taller "Trabajo en Equipo", desarrollado gracias a colaboraciones del COLYPRO.

25 Dicho trabajo tenemos planificado desarrollarlo con todo el personal del Colegio,
26 incluyendo guardas, cocineras, conserjes y oficinistas, gente muy humilde que no está
27 colegiada por razones obvias y son esenciales para nuestra organización.

28 Por tal razón recurrimos a su buena voluntad para gestionar la posibilidad de contar con
29 un almuerzo costado por el COLYRPO para 70 personas.

30 Mucho le agradecemos cualquier colaboración que nos puedan brindar al respecto,
31 concientes de que esta solicitud es a destiempo.

32 Cabe destacar que contamos con 60 colegiados de las 75 personas que participarán.

1 Agradeciendo su atención y toda la ayuda que nos han brindado, que Dios multiplique su
2 ayuda en bendiciones."

3 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

4 **ACUERDO 15:**

5 **Informar al Sr. Mario González Matamoros, Director del Colegio Roberto Brenes Mesén, que**
6 **el Colegio de Licenciados y Profesores en este momento no cuenta con presupuesto para**
7 **cubrir alimentación en Talleres que realicen los Colegios y que nos alegra que el Colopro**
8 **esté contribuyendo con ese Taller en una capacitación sobre "Trabajo en Equipo"./**
9 **Aprobado por ocho votos./ Declarado en Firme por ocho votos./ Comunicar al Sr. Mario**
10 **González Matamoros, Director del Colegio Roberto Brenes Mesén./**

11 La M.Sc. Nazira Morales Morera, Vocal II, ingresa a la sala al ser las 10:30 p.m.

12 **ARTÍCULO SETIMO: Asuntos de Dirección Ejecutiva.**

13 **7.6 Compras. (Anexo 10).**

14 El Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo, presenta la solicitud de aprobación de
15 compra para la contratación del servicio de alimentación (almuerzo) para 800 personas
16 por la Asamblea Regional de Pérez Zeledón a realizarse el 12 de octubre del 2012.

| 17 | COMPRA CANT | DESCRIPCIÓN | 1 | 2 | 3 | 4 |
|----|--------------|-----------------------|--------------|--------------|--------------|--------------|
| 18 | 150-2012 800 | SERVICIO ALIMENTACIÓN | 3.600.000,00 | 3.600.000,00 | 2.880.000,00 | 7.648.000,00 |
| 19 | PAX | ALMUERZO | | | | |
| 20 | | MONTO TOTAL | 3.600.000,00 | 3.600.000,00 | 2.880.000,00 | 7.648.000,00 |
| 21 | | MONTO RECOMENDADO | 3.600.000,00 | - | - | - |

22 OFERENTES:

23 #1: OLGA HIDALGO RIVERA (LUNA LLENA)

24 #2: MARIA ELENA AGUILAR AVILA (CATERING MARIAELEN)

25 #3: PEDRO BARRANTES CHAVARRÍA

26 #4: CONSORCIO COOPERATIVO HOTELERO RL

27 Se adjuntan cuatro cotizaciones, verificadas estas, se realiza el siguiente análisis:

28 OLGA HIDALGO RIVERA incluye en el servicio vajilla, cristalería, servicio de saloneros más
29 personal de cocina, montaje de dos bufetes

30 MARIA ELENA AGUILAR AVILA ofrecen servicio de vajilla desechable, si se desea vajilla de
31 porcelana tiene un costo adicional de ¢500 por persona

32 PEDRO BARRANTES CHAVARRÍA Inicialmente este proveedor fue tomado en cuenta por
33 parte de la Junta Regional para que presentara su oferta sin embargo, hacen la salvedad

1 de que no lo consideran acto para cubrir este evento ya que ha disminuido la calidad y
2 servicio en actividades anteriores.

3 CONSORCIO COOPERATIVO HOTELERO RL presenta el precio más elevado por tratarse de
4 un hotel a diferencia de las demás ofertas mencionadas, por lo que no es comparable
5 entre sí. Sin embargo, la Junta Regional la envía en cumplimiento del acuerdo nº27 de la
6 sesión ordinaria 078-2012

7 De igual manera este proveedor ofrece mantelería, loza para el servicio de alimentación,
8 menaje de plata, cristalería y atención de salones.

9 Por tal motivo, La Junta Regional de Pérez Zeledón solicita tomar en cuenta y darle
10 prioridad a la cotización de Olga Hidalgo Rivera, cédula número 1-837-309, por un monto
11 total de ₡ 3.600.000,00 por las siguientes razones:

- 12 🚩 Por presentar un precio razonable
- 13 🚩 Por brindar calidad y buen servicio en contrataciones anteriores
- 14 🚩 Por los buenos comentarios por parte de los colegiados

15 Esta Unidad no emite recomendación de compra y lo presenta a la Junta Directiva para
16 que valore su aprobación.

17 Cargar a la partida presupuestaria 5.4.1.5 Asamblea anual Pérez Zeledón.

18 Conocida la anterior solicitud de aprobación de compra la Junta Directiva acuerda:

19 **ACUERDO 16:**

20 **Aprobar la contratación del servicio de alimentación (almuerzo) para 800 personas que**
21 **asistirán a la Asamblea Regional de Pérez Zeledón a realizarse el 12 de octubre del 2012,**
22 **asignándose la contratación a OLGA HIDALGO RIVERA, cédula de identidad número 1-**
23 **837-309, por un monto total de tres millones seiscientos mil colones netos (₡3.600.000.00).**
24 **El cheque se debe consignar a nombre de este proveedor. Se adjuntan cuatro**
25 **cotizaciones y se adjudica a este proveedor por presentar un mejor precio razonable, por**
26 **brindar calidad y buen servicio en contrataciones anteriores y por buenos comentarios**
27 **por parte de los colegiados. Cargar a la partida presupuestaria 5.4.1.5 Asamblea Anual**
28 **Junta Regional Pérez Zeledón./ ACUERDO FIRME./ Aprobado por nueve votos./ Comunicar**
29 **a Gestión de Compras, a la Junta Regional de Pérez Zeledón, a la Unidad de Tesorería y a**
30 **la Jefatura Financiera./**

31 **ARTÍCULO OCTAVO: Asuntos de la Fiscalía.**

32 **8.1 Incorporaciones. (Anexo 11).**

33 La Srta. Alejandra Barquero Ruiz, Fiscal, solicita la aprobación de una (1) incorporación,

1 para la juramentación ordinaria realizarse el sábado 06 de octubre de 2012, en las
2 instalaciones del Colegio de Licenciados y Profesores en Desamparados de Alajuela, a las
3 9:00 a.m. Da fe que esta incorporación, cumplen con los requisitos correspondientes,
4 según las normativas vigentes de incorporaciones.

5 Analizado el punto anterior, la Junta Directiva acuerda:

6 **ACUERDO 17:**

7 **Aprobar la incorporación al Colegio de la siguiente persona:**

| 8 APELLIDOS | NOMBRE | Cedula | Carnet |
|----------------------------|-----------------------|------------------|---------------|
| 9 RODRIGUEZ MORALES | EVELYN SIRLENY | 205990914 | 54607 |

10 **ACUERDO FIRME. /Aprobado por nueve votos. /Comuníquese a Incorporaciones,**
11 **Departamento Administrativo a la Srta. Andrea Soto y al Expediente del Colegiado./**

12 **8.3** Dictamen: realización del Encuentro Calidad de la oferta y la demanda de profesionales
13 en educación. **(Anexo 12).**

14 La Licda. Alejandra Barquero Ruiz, Fiscal, hace referencia al Dictamen de fecha 25 de
15 setiembre de 2012, suscrito por su persona el cual se transcribe:

16 "DICTAMEN

17 Fecha 25 de septiembre 2012.

18 Asunto: realización del Encuentro Calidad de la oferta y la demanda de profesionales en
19 educación.

20 Considerando que:

- 21 • En los fines del Colegio, Capítulo 1, artículo 2, inciso e se establece como fin: Contribuir **con**
22 **el progreso de la educación y la cultura, mediante actividades propias o en cooperación**
23 **con la Universidad de Costa Rica e instituciones afines.**
- 24 • Es importante procurar un acercamiento entre el Colegio e instancias de educación
25 superior, para contribuir en el progreso de la educación costarricense.
- 26 • La adecuada formación de profesionales en educación es un asunto de gran interés para
27 este Colegio Profesional que tiene como lema: **Mejores profesionales mejor educación**
- 28 • *Un encuentro entre universidades públicas y privadas para analizar la oferta y la*
29 *demanda de profesionales en educación es necesario dada la situación existente en la*
30 *que se continúan graduando profesionales en carreras donde ya no hay trabajo en el*
31 *mercado laboral.*

- 1 • *El Colegio de Profesores debe manifestar su criterio respecto a la situación existente con*
2 *respecto a la oferta y la demanda de profesionales en educación y es importante tener*
3 *como referente el estudio hecho por CONARE y los resultados de este encuentro.*

4 **Dictamen:** Por lo tanto, en apego a los considerandos anteriores, se le solicita a la Junta
5 Directiva el siguiente acuerdo:

6 Aprobar el presupuesto necesario para la celebración del encuentro que se estaría
7 celebrando el 7 de noviembre 2012 en el Hotel Plaza Crown de 8 a 1:30 pm y que se ha
8 calculado en el siguiente monto: para un total de 90 personas incluyendo salón, con su
9 respectivo montaje, equipo de sonido, video beam y micrófono inalámbrico serían
10 3117.08 dólares, al día de hoy un Millón quinientos cincuenta y ocho colones con cero
11 ocho céntimos. Se adjunta cotización de los gastos del mencionado Hotel y la descripción
12 del evento."

13 La Licda. Barquero Ruiz, Fiscal, externa que el encuentro está dentro del plan operativo de
14 la Fiscalía y no se tienen que realizar modificaciones presupuestarias, ya que estaba
15 previsto realizar una actividad con una temática similar a la expuesta.

16 Conocido el anterior Dictamen la Junta Directiva acuerda:

17 **ACUERDO 18:**

18 **Aprobar la realización del Encuentro acerca de la Calidad de la Oferta y la Demanda de**
19 **profesionales en educación, que se efectuará el 07 de noviembre de 2012, en el Hotel**
20 **Crow Plaza Corobicí, por un monto total de tres mil ciento diecisiete dólares con ocho**
21 **centavos de dólares americanos (\$3.117.08) al tipo de cambio del día de la transacción./**
22 **Aprobado por nueve votos./ Comunicar a la Fiscalía, Jefatura Financiera y a la Unidad de**
23 **Tesorería./**

24 Nota: Los siguientes puntos no fueron vistos ya que la sesión se levanta a las 10:30 p.m.; según
25 acuerdo 32, tomado en sesión 048-2012 del lunes 04 de junio de 2012. Se deben
26 reprogramar en la sesión del Jueves 04 de octubre de setiembre de 2012. **(Anexo 13).**

27 **ARTÍCULO SEXTO: Asuntos de Directivos.**

- 28 **6.1** Cantidad de sesiones de Junta Directiva. (Prosecretaría)
29 **6.2** Traslado de informes en acuerdos de las Juntas Regionales para las publicaciones dirigidas
30 al Departamento de Comunicaciones. (Prosecretaría de Junta Directiva) (Verbal).
31 **6.3** Cambio de fecha del seminario "Como lograr Juntas Directivas que mejoren resultados"
32 para el 18 de octubre, invitación de la empresa Van Der Leer. S.A. (Presidencia)
33 **6.4** Acta de la Dirección General de Tributación, sobre la Renta. (Presidencia).

- 1 **6.6** Nombramiento de Enlaces de Junta Directiva con las Juntas Regionales y Comisiones.
- 2 **ARTÍCULO SETIMO: Asuntos de Dirección Ejecutiva.**
- 3 **7.1** Disponibilidad para Rafael Fernández Cruz, Encargado de la Finca de San Pedro, Pérez
- 4 Zeledón.
- 5 **7.2** Dictamen Comisión de valoración de puestos.
- 6 **7.3** Respuesta al acuerdo 13, de la sesión 054-2012, sobre solicitud para reunir a un grupo de
- 7 docentes para hacer un análisis del Programa de Estudio "Educación para la afectividad
- 8 y la sexualidad integral".
- 9 **7.4** Solicitud del salón de eventos para miembros de la Filial ANDE 4-01-9 para el 25 de
- 10 octubre.
- 11 **7.5** Modificaciones Presupuestarias.
- 12 **7.6** Compras.
- 13 **ARTÍCULO OCTAVO: Asuntos de la Fiscalía.**
- 14 **8.2** Informe de Retiros del mes de septiembre.
- 15 **ARTÍCULO NOVENO: ASUNTOS VARIOS.**
- 16 **9.1** Justificación de Ausencia.
- 17 **9.2** Entrega de Material Proyecto de Ley para ordenamiento.
- 18 **9.3** Observaciones Asamblea de San Carlos.
- 19 **9.4** Consulta avance traslado Sede San José.
- 20 **9.5** Programa RAC.
- 21 **SIN MÁS ASUNTOS QUE TRATAR EL PRESIDENTE FINALIZA LA SESIÓN A LAS VEINTIDOS CON**
- 22 **CUARENTA Y SEIS MINUTOS DEL DÍA INDICADO.**
- 23
- 24
- 25 **M.Sc. Félix Ángel Salas Castro** **M.Sc. Magda Rojas Saborío**
- 26 **Presidente** **Secretaria**
- 27 Levantado de Texto: Maritza Noguera Ramírez.